

El Problema Eléctrico en Rafaela

Veto contrario al interés
público

En nuestra edición anterior hemos comentado elogiósamente la ordenanza del Concejo deliberante de Rafaela, sancionada el 28 de abril, por la que se pone término al legal funcionamiento de la Compañía Central Argentina de Electricidad, que a más de diez años de extinguida la concesión respectiva, aún sigue prestando servicios en forma antisocial y antieconómica, e inspirada en el exclusivo propósito de realizar una competencia ruinosa a la usina popular. Tan visible es la finalidad perseguida por la susodicha empresa, que según lo afirmamos en el comentario de referencia, ha llegado al extremo de regular la energía para darse la satisfacción de arrebatar algunos clientes a la usina del pueblo.

El grande y merecido triunfo obtenido por el vecindario de Rafaela mediante la sanción de la ordenanza del 28 de abril, está, sin embargo, a punto de malograrse, pues, según informes fidedignos que obran en nuestro poder, el intendente municipal se sentiría inclinado a vetarla.

Ante semejante noticia, nos apresuramos a observar a dicho funcionario la gravísima responsabilidad en que incurría al adoptar una resolución tan evidentemente contraria al interés público y que significaría asentar un golpe decisivo a la usina popular, que es la legítima concesionaria de los servicios de electricidad de Rafaela, y a cuya formación contribuyó la propia municipalidad, según es notorio, con la suma de trescientos mil pesos.

Es probable que el intendente de Rafaela deba soportar en estos momentos la gravitación de poderosas influencias empeñadas en arrancarle el veto que se anuncia. Pero para subtrársela a ellas le bastaría tener presente que ese veto constituiría un verdadero atentado, cuya consumación sabría evitar el pueblo, y en el cual el gobierno de la provincia no querrá, sin duda, complicarse.

El Fracaso de la Sesión de Ayer

El fracaso de la sesión de ayer de la cámara, determinado por el ausentismo de los representantes conservadores, constituye evidentemente un pesimista comienzo de período que resulta aún más inesperado y sorprendente después de las declaraciones formuladas por líderes concordancistas, y a través de las cuales aparecían animados de entusiastas disposiciones para el trabajo.

Todo indica, por lo demás, a suponerlo así, no solamente por los numerosos problemas de capital importancia para el país que están pendientes de solución legislativa, sino también por las vehementes exhortaciones a la colaboración contenidas en el mensaje del presidente de la república. Pero ha bastado una cuestión desprovista de verdadero interés público para que los representantes concordancistas olvidaran sus excelentes propósitos y desertaran de sus bancas, ofreciéndose así el curioso espectáculo de que mientras la oposición se encontraba presente y dispuesta a prestar la colaboración reclamada por el jefe del poder ejecutivo, fueran los propios amigos políticos de este último los encargados de sabotearla.

No hay, evidentemente, en la mal llamada concordancia, y el fracaso de la sesión de ayer constituye una nueva prueba de ello, unidad de criterio ni siguiera para la apreciación de los asuntos más sencillos. Parecía obvio, en efecto, que después de sancionado un plan de trabajo como el de la sesión anterior, considerado como de realización impostergable y urgente, lo elemental era aplicarse a su cumplimiento más que por influencia de las consideraciones mencionadas, para ofrecer al pueblo una demostración fehaciente de que el congreso de la nación tiene conciencia de sus necesidades y está firmemente dispuesto a no defraudar su angustiosa expectativa.

Si ello constituye un deber inexcusable para todos los grupos políticos, lo es particularmente para los mayoritarios, que cuentan con holgado quórum propio y tienen, por lo tanto, sobre sí la máxima responsabilidad acerca del ritmo y la orientación a imprimirse a las tareas legislativas. Pero los conservadores han considerado más importante que todo eso asistir al torneo constitucionalista entre el senador Serrey y el ministro del interior, del que se sabía por anticipado que no tendría consecuencias de ninguna naturaleza.

No abrigamos el propósito de hacer del fracaso de la sesión de ayer una gran cuestión, asignándole una importancia excesiva. Pero es evidente que producido a las veinticuatro horas de sancionado un vasto plan de trabajo que involucra la solución de nuestros más fundamentales problemas económicos del momento, tiene que resultar descorazonador para todos los que tienen puesta en el parlamento su última esperanza.

Miseria, Explotación y Vicio En las obras del dique Los Sauces

Ocuparse de las miserables condiciones de vida y de trabajo de los obreros de las provincias norteamericanas no constituye, ciertamente, un tema periodístico novedoso y original. No obstante, ante la despreocupación de las autoridades y ante la tenacidad de los explotadores, es conveniente insistir y reinsistir sobre el punto tantas veces como sea necesario.

En aquellas regiones donde los trabajadores no han aprendido a organizarse en defensa de sus propios intereses, la explotación de los empleados

Un Fascista Se Queja ¡Qué lástima!

RECUEDE el lector a Mario Arlotta! El doctor Mario Arlotta es el embajador italiano de quien nos ocupamos días pasados a propósito de su desaparéndante postura adoptada al entrar en el congreso nacional. Se recordará que en esa circunstancia el embajador no había resistido a la tentación de saludar al uso fascista. Epico, soberbio, grandioso, el representante de Mussolini ante nuestro país frunció el ceño, abombó el pecho y estiró al infinito su brazo... En postura tan estirada, Arlotta fue sorprendido por los fotógrafos, y poco después su curiosa figura era difundida por los diarios.

Como es natural, la figura del embajador nos inspiró inmediatamente un comentario. Aquí, en la democrática Argentina, dijimos, es inmensamente grato gesticular en actos oficiales al estilo fascista, y sería bueno que tales posturas fueran eliminadas...

Nuestro suicto ha desesperado al embajador fascista. Tanto, que ha recordado nuestro comentario, lo ha metido dentro de un sobre, y acompañado de unas quejumbrosas líneas, lo ha enviado nada menos que al ministro de relaciones exteriores. La nota del doctor Mario Arlotta ha sido publicada por algunos periódicos, y a pesar de su rara sintaxis, la reproducíramos con mucho gusto, de no mediar la falta de espacio.

Lo que dice el quejoso embajador es que le ha dado mucha grima nuestro comentario, y que, ante la imposibilidad de estirar el brazo sin temor de ser públicamente ridiculizado, en el futuro se abstendrá de intervenir en ceremonias oficiales...

¡Qué lástima! De veras sentimos que el embajador italiano se haya enfurru-

ñado tanto. Pero, ¿qué otra cosa podíamos hacer ante su estrambótico saludo, sino recordar que está en un país democrático, cuyas costumbres debe respetar? El embajador amenaza con no concurrir a ninguna ceremonia oficial...

Confesamos que el castigo es terrible. ¿Qué haremos ahora sin la presencia del señor embajador? No hay duda que los actos públicos resultarán ahora deslucidos u sin importancia.

Sobre las Gestiones en Favor de Una Inteligencia Democrática

★ ★ ★ ★ ★ Fascistas Italianos en Salta y Corrientes

Los emisarios del "duce" continúan desarrollando, al amparo de la tolerancia de las autoridades y con la complicidad del elemento conservador y clerical, sus planes tendientes a lograr la fascinación del país.

En Salta, por ejemplo, se ha inaugurado con gran pompa a fines de abril una escuela fascista sostenida por la colectividad italiana y cuya organización estuvo a cargo del "Fascio Italiani all'Estero" y del "Fascio Cesare Battisti". El acto inaugural de la nueva escuela, que empezó a funcionar con una asistencia de setenta niños, dió lugar a una fiesta social de relieve a la que concurrieron el obispado, representantes del gobierno local y miembros del cuerpo consular.

En Corrientes, en cambio, la primera exteriorización pública de la existencia del fascismo constituyó un verdadero sahite que obtuvo un gran éxito de hilaridad. Su organizador, sujeto de no muy recomendables antecedentes, consideró que la primera tarea a realizar no era la búsqueda de adherentes, sino la creación de un himno en el que se exhorta a la juventud correntina a combatir al socialismo, a la "plebe", y a arrojar a la "chusma Judea" y se entonan loas a la patria, con mayúscula.

El himno termina con esta estrofa de no muy recomendable factura literaria: "Juventud, juventud de Corrientes, una nueva canción entonan; nuestro jefe secretario, y al rojor a la mar, entrará en el posible plan de acción. Frente a la reacción conservadora, estas dos organizaciones levantarian una bandera tan patriótica y tan nacional, como la de defender y consolidar las instituciones, comprendiendo que éstas sirven acabadamente al progreso social de la República. Las conversaciones no han llegado todavía a concertarse en resoluciones. Tanto ésta, como los órganos de ejecución y el programa de actividad deberá ser el resultado de las deliberaciones en los cuerpos directivos partidarios.

Debe entenderse claramente que este movimiento que propiciamos, no contempla ningún fin utilitario. Cada partido conserva integralmente su libertad de acción basada en sus programas y la cooperación mutua queda reducida a la defensa de nuestra constitución, que es la garantía del Estado".

Un intenso entusiasmo popular y una movilización creciente de la colaboración democrática en todo el país".

coincidentes

Declaraciones

gido doctor Palacios, y en su visita de retribución, así como en una entrevista de simple cortesía que tuvo con el doctor Mario Bravo, no pudo menos que surgir espontáneamente al comentar el obligado tópico de las actividades fascistas en el país. Nuestras opiniones no podían ligeramente resultar muy encontradas al respecto. El más elemental deber cívico nos lleva a contemplar con alarma el desenvolvimiento sistemático de una campaña que se iniciaba como una parodia grotesca, pero que no se sabe a qué riesgos puede conducir. En estos momentos sería una torpeza querer cerrar los ojos y no ver cómo y con qué tesón insidioso trabaja, en afán proselitista, un espíritu de extremismo reaccionario. Hemos estado de acuerdo en pensar que no es con la lisonja, la indiferencia ni el desdén con lo que se pondrá coto a la labor de esfuerzo.

coincidentes

Declaraciones

gido doctor Palacios, y en su visita de retribución, así como en una entrevista de simple cortesía que tuvo con el doctor Mario Bravo, no pudo menos que surgir espontáneamente al comentar el obligado tópico de las actividades fascistas en el país. Nuestras opiniones no podían ligeramente resultar muy encontradas al respecto. El más elemental deber cívico nos lleva a contemplar con alarma el desenvolvimiento sistemático de una campaña que se iniciaba como una parodia grotesca, pero que no se sabe a qué riesgos puede conducir. En estos momentos sería una torpeza querer cerrar los ojos y no ver cómo y con qué tesón insidioso trabaja, en afán proselitista, un espíritu de extremismo reaccionario. Hemos estado de acuerdo en pensar que no es con la lisonja, la indiferencia ni el desdén con lo que se pondrá coto a la labor de esfuerzo.

coincidentes

Declaraciones

gido doctor Palacios, y en su visita de retribución, así como en una entrevista de simple cortesía que tuvo con el doctor Mario Bravo, no pudo menos que surgir espontáneamente al comentar el obligado tópico de las actividades fascistas en el país. Nuestras opiniones no podían ligeramente resultar muy encontradas al respecto. El más elemental deber cívico nos lleva a contemplar con alarma el desenvolvimiento sistemático de una campaña que se iniciaba como una parodia grotesca, pero que no se sabe a qué riesgos puede conducir. En estos momentos sería una torpeza querer cerrar los ojos y no ver cómo y con qué tesón insidioso trabaja, en afán proselitista, un espíritu de extremismo reaccionario. Hemos estado de acuerdo en pensar que no es con la lisonja, la indiferencia ni el desdén con lo que se pondrá coto a la labor de esfuerzo.

coincidentes

Declaraciones

gido doctor Palacios, y en su visita de retribución, así como en una entrevista de simple cortesía que tuvo con el doctor Mario Bravo, no pudo menos que surgir espontáneamente al comentar el obligado tópico de las actividades fascistas en el país. Nuestras opiniones no podían ligeramente resultar muy encontradas al respecto. El más elemental deber cívico nos lleva a contemplar con alarma el desenvolvimiento sistemático de una campaña que se iniciaba como una parodia grotesca, pero que no se sabe a qué riesgos puede conducir. En estos momentos sería una torpeza querer cerrar los ojos y no ver cómo y con qué tesón insidioso trabaja, en afán proselitista, un espíritu de extremismo reaccionario. Hemos estado de acuerdo en pensar que no es con la lisonja, la indiferencia ni el desdén con lo que se pondrá coto a la labor de esfuerzo.

coincidentes

Declaraciones

gido doctor Palacios, y en su visita de retribución, así como en una entrevista de simple cortesía que tuvo con el doctor Mario Bravo, no pudo menos que surgir espontáneamente al comentar el obligado tópico de las actividades fascistas en el país. Nuestras opiniones no podían ligeramente resultar muy encontradas al respecto. El más elemental deber cívico nos lleva a contemplar con alarma el desenvolvimiento sistemático de una campaña que se iniciaba como una parodia grotesca, pero que no se sabe a qué riesgos puede conducir. En estos momentos sería una torpeza querer cerrar los ojos y no ver cómo y con qué tesón insidioso trabaja, en afán proselitista, un espíritu de extremismo reaccionario. Hemos estado de acuerdo en pensar que no es con la lisonja, la indiferencia ni el desdén con lo que se pondrá coto a la labor de esfuerzo.

coincidentes

Declaraciones

gido doctor Palacios, y en su visita de retribución, así como en una entrevista de simple cortesía que tuvo con el doctor Mario Bravo, no pudo menos que surgir espontáneamente al comentar el obligado tópico de las actividades fascistas en el país. Nuestras opiniones no podían ligeramente resultar muy encontradas al respecto. El más elemental deber cívico nos lleva a contemplar con alarma el desenvolvimiento sistemático de una campaña que se iniciaba como una parodia grotesca, pero que no se sabe a qué riesgos puede conducir. En estos momentos sería una torpeza querer cerrar los ojos y no ver cómo y con qué tesón insidioso trabaja, en afán proselitista, un espíritu de extremismo reaccionario. Hemos estado de acuerdo en pensar que no es con la lisonja, la indiferencia ni el desdén con lo que se pondrá coto a la labor de esfuerzo.

coincidentes

Declaraciones

gido doctor Palacios, y en su visita de retribución, así como en una entrevista de simple cortesía que tuvo con el doctor Mario Bravo, no pudo menos que surgir espontáneamente al comentar el obligado tópico de las actividades fascistas en el país. Nuestras opiniones no podían ligeramente resultar muy encontradas al respecto. El más elemental deber cívico nos lleva a contemplar con alarma el desenvolvimiento sistemático de una campaña que se iniciaba como una parodia grotesca, pero que no se sabe a qué riesgos puede conducir. En estos momentos sería una torpeza querer cerrar los ojos y no ver cómo y con qué tesón insidioso trabaja, en afán proselitista, un espíritu de extremismo reaccionario. Hemos estado de acuerdo en pensar que no es con la lisonja, la indiferencia ni el desdén con lo que se pondrá coto a la labor de esfuerzo.

coincidentes

Declaraciones

gido doctor Palacios, y en su visita de retribución, así como en una entrevista de simple cortesía que tuvo con el doctor Mario Bravo, no pudo menos que surgir espontáneamente al comentar el obligado tópico de las actividades fascistas en el país. Nuestras opiniones no podían ligeramente resultar muy encontradas al respecto. El más elemental deber cívico nos lleva a contemplar con alarma el desenvolvimiento sistemático de una campaña que se iniciaba como una parodia grotesca, pero que no se sabe a qué riesgos puede conducir. En estos momentos sería una torpeza querer cerrar los ojos y no ver cómo y con qué tesón insidioso trabaja, en afán proselitista, un espíritu de extremismo reaccionario. Hemos estado de acuerdo en pensar que no es con la lisonja, la indiferencia ni el desdén con lo que se pondrá coto a la labor de esfuerzo.

coincidentes

Declaraciones

gido doctor Palacios, y en su visita de retribución, así como en una entrevista de simple cortesía que tuvo con el doctor Mario Bravo, no pudo menos que surgir espontáneamente al comentar el obligado tópico de las actividades fascistas en el país. Nuestras opiniones no podían ligeramente resultar muy encontradas al respecto. El más elemental deber cívico nos lleva a contemplar con alarma el desenvolvimiento sistemático de una campaña que se iniciaba como una parodia grotesca, pero que no se sabe a qué riesgos puede conducir. En estos momentos sería una torpeza querer cerrar los ojos y no ver cómo y con qué tesón insidioso trabaja, en afán proselitista, un espíritu de extremismo reaccionario. Hemos estado de acuerdo en pensar que no es con la lisonja, la indiferencia ni el desdén con lo que se pondrá coto a la labor de esfuerzo.

coincidentes

Declaraciones

gido doctor Palacios, y en su visita de retribución, así como en una entrevista de simple cortesía que tuvo con el doctor Mario Bravo, no pudo menos que surgir espontáneamente al comentar el obligado tópico de las actividades fascistas en el país. Nuestras opiniones no podían ligeramente resultar muy encontradas al respecto. El más elemental deber cívico nos lleva a contemplar con alarma el desenvolvimiento sistemático de una campaña que se iniciaba como una parodia grotesca, pero que no se sabe a qué riesgos puede conducir. En estos momentos sería una torpeza querer cerrar los ojos y no ver cómo y con qué tesón insidioso trabaja, en afán proselitista, un espíritu de extremismo reaccionario. Hemos estado de acuerdo en pensar que no es con la lisonja, la indiferencia ni el desdén con lo que se pondrá coto a la labor de esfuerzo.

coincidentes

Declaraciones

gido doctor Palacios, y en su visita de retribución, así como en una entrevista de simple cortesía que tuvo con el doctor Mario Bravo, no pudo menos que surgir espontáneamente al comentar el obligado tópico de las actividades fascistas en el país. Nuestras opiniones no podían ligeramente resultar muy encontradas al respecto. El más elemental deber cívico nos lleva a contemplar con alarma el desenvolvimiento sistemático de una campaña que se iniciaba como una parodia grotesca, pero que no se sabe a qué riesgos puede conducir. En estos momentos sería una torpeza querer cerrar los ojos y no ver cómo y con qué tesón insidioso trabaja, en afán proselitista, un espíritu de extremismo reaccionario. Hemos estado de acuerdo en pensar que no es con la lisonja, la indiferencia ni el desdén con lo que se pondrá coto a la labor de esfuerzo.

coincidentes

Declaraciones

gido doctor Palacios, y en su visita de retribución, así como en una entrevista de simple cortesía que tuvo con el doctor Mario Bravo, no pudo menos que surgir espontáneamente al comentar el obligado tópico de las actividades fascistas en el país. Nuestras opiniones no podían ligeramente resultar muy encontradas al respecto. El más elemental deber cívico nos lleva a contemplar con alarma el desenvolvimiento sistemático de una campaña que se iniciaba como una parodia grotesca, pero que no se sabe a qué riesgos puede conducir. En estos momentos sería una torpeza querer cerrar los ojos y no ver cómo y con qué tesón insidioso trabaja, en afán proselitista, un espíritu de extremismo reaccionario. Hemos estado de acuerdo en pensar que no es con la lisonja, la indiferencia ni el desdén con lo que se pondrá coto a la

Maestros Sin Puestos y Niños Sin Escuelas

COMO SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL EXCESO DE NORMALISTAS

EN nota elevada al ministerio de instrucción pública, el presidente del Consejo Nacional de Educación ha hecho conocer datos importantísimos, que hace mucho tiempo reclamamos como indispensables para orientar el estudio del problema normalista y elaborar las soluciones que éste exige. Esos datos se refieren a la cantidad de maestros sin puestos que existen en el momento actual, a la cifra del aumento anual de aspirantes a cargos docentes y a la cantidad de nombramientos que efectúa anualmente el Consejo Nacional de Educación. Las cifras pertenecen a la Capital federal.

Según las informaciones del Consejo, hay, en este momento, 12,480 maestros aspirantes a cargos docentes, de los cuales 949 varones y 11,531 mujeres. Estas cifras eran inferiores al comenzar el año 1932. Entonces eran 11,046, de los cuales 821 varones y 10,225, mujeres. El aumento ha sido, según las cifras y según el Consejo, de 1,434, de los cuales 128 varones y 1,306 mujeres. En realidad, el aumento ha sido de 1,693, porque a la cantidad de postulantes del año 1932 hay que descontar la cantidad de nombramientos habidos durante ese año, que alcanza a 259, pues se supone que los designados no volvieron a inscribirse en el corriente año.

Las cifras que anteceden son muy elocuentes y plantean por si solas y sin ayuda de largos considerandos la gravedad de uno de los más importantes problemas de nuestra educación secundaria.

Existe, como queda demostrado, una situación que no variará, porque el Consejo anuncia que no se efectuarán anualmente más de 250 nombramientos, y que requiere soluciones radicales, energicas y definitivas. No es posible que el estado siga, con su negligencia, cerrando los ojos permitiendo que cada año se incorporen al gran ejército de los maestros sin puesto nada menos que la cantidad de 1,700, que, descontados los 250 nombramientos, se reduce a la cifra fija de 1,450. De continuar con la actual situación dentro de diez años habrá en la Capital federal 27.000 maestros postulantes. Con estos sencillos guarismos queda planteado objetivamente el gran problema.

Para resolverlo hay varias soluciones, que expondremos a continuación, y que dividiremos en dos grupos: las que tienden a suprimir la inflación de la actual cifra de maestros sin puestos y las que van destinadas a disminuir dicha cifra.

Entre las primeras señalaremos tres. En primer lugar debe el Ministerio de Instrucción Pública poner término a la incorporación de escuelas particulares que imparten enseñanza normal y diplomática a futuros maestros. Con el cuento de los aspirantes que no logran ingresar a las escuelas oficiales por falta de asientos, se han multiplicado las escuelas particulares improvisadas, que obtienen con una facilidad asombrosa la incorporación a la enseñanza oficial. Esta situación, además de contribuir a agravar el problema normalista, es completamente ilegal. Hemos demostrado reiteradamente que la incorporación de escuelas normales particulares es ilegal, porque la ley 934 excluyó, expresamente, del régimen de las incorporaciones, a la enseñanza normal, y porque se halla en vigencia, en este momento, un decreto del ministro Sagarna que dispone que en lo

Federación Socialista de la Capital

Afiliados al día que no recibieron el voto

Algunos afiliados que no hayan recibido el voto porque sus respectivos Centros omitieron remitir oportunamente al Comité Ejecutivo las planillas de cotizaciones correspondientes y se encuentran al día con la tesorería, pueden pasar por la secretaría de la Junta Ejecutiva, de 14.30 a 20 horas a retirar el voto.

Deben concurrir para ello munidos del carnet correspondiente para las comprobaciones del caso.

El plazo vencerá el día 15 de mayo indefectiblemente.

MARCELINO BUYAN, secretario general.

conferencia sobre la industria de las alfajeras en los pueblos de América. Su técnica, su arte, sus aplicaciones.

Se invita a las Bibliotecas, Cen- tros, etc., a esta visita y a que la anuncien en las pizarras de los loca- les.

Creemos haber encarado el problema en todo su conjunto y con la ne- cesaria valentía que él exige, y creemos, además, haber dado las soluciones más prácticas y factibles. Ahora tienen la palabra el gobierno y el par- lamento.

Tratóse Ayer en el Senado la Cuestión del Petróleo de Salta

El Ministro del Interior habló extensamente sobre el asunto

El senado inició ayer la sesión a las 16.10 horas, presidiendo el doctor R. Patrón Costas y con la presencia de 21 senadores.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

Dijo luego lectura de los siguientes asuntos entrados: despacho de la comisión de hacienda, en el proyecto en revisión creando la sección "Crédito Agrario" en el Banco de la Nación; despachos de la comisión de presupuesto, exonerando de los derechos de aduana a los elementos para los bomberos voluntarios y útiles y maquinarias para la cooperativa municipal de Olavarria; la comisión popular pro derogación de los impuestos a las transacciones y réditos comerciales, presenta un memorial; comerciantes e industriales de varias ciudades y localidades del país, telegrafian adhiriéndose al memorial presentado por la comisión popular pro derogación de los impuestos a las transacciones y réditos comerciales; y comunicaciones de las comisiones de hacienda, presupuesto, justicia e instrucción pública, guerra y marina, acuerdos, legislación y especial encargada de estudiar y preparar una nueva ley de contabilidad, participando que designaron presidente a los senadores Arenas, Petrón Costas, Rothe, López Peña, Vidal, Correa y Palacios.

— Se concede licencia con goce de dieta, al senador Porto para faltar a las sesiones de la presente y próxima semana.

— En estos momentos estático el récito, ocupando su banca, el ministro del interior, doctor Leopoldo Melo.

La Interpelación sobre el Asunto del Petróleo de Salta

El presidente anuncia que la sesión de hoy ha sido destinada para escuchar al ministro del interior en el pedido de informes formulado por el senador Serrey. Este expresa, por su parte, que no teniendo momentáneamente nada que agregar a su anterior exposición, desea que se le conceda la palabra al ministro.

— Se hace cargo de la presidencia, el senador Campos.

La Palabra del Ministro

El doctor Melo comienza su exposición manifestando que asume la responsabilidad plena de la intervención que le cupo al P. E. en el asunto y de las comunicaciones dirigidas al gobierno de Salta. Agrega que de acuerdo a la ley de ministerios, corresponde al del interior, mantener las relaciones del gobierno federal con las provincias, que es lo que ocurrió en este caso, frente a la gestión de Yacimientos Petrolíferos Fiscales llevada ante el ministerio de agricultura.

Por otra parte, las comunicaciones dirigidas exteriorizan un propósito, y un sentimiento que está en el pueblo todo y que ha tenido elocuentes manifestaciones en el parlamento y en la prensa.

Se extiende luego en consideraciones sobre la importancia que el gobierno nacional asigna al petróleo para la economía nacional, así como

también a distintas iniciativas y fallos de la justicia. Refiere igualmente que el gobierno provincial de Salta, dictó un decreto en 1924, extremando la tesis que el ministro ha sostenido y desarrollado en sus comunicaciones, de lo que se deduce que el gobernador en aquél entonces, daba al problema la misma gravedad e idéntica magnitud que le ha atribuido el ministerio del interior. Recuerda más adelante el decreto del general Uribe, respecto a concesión de un oleoducto otorgada por el interventor.

Se produce la renovación de poderes en Salta —agrega— y se exteriorizan enseguida rumores de que al margen de una comisión que se había instituido, se iban a otorgar concesiones y se innovaría con relación a la situación creada. Y Petrolíferos Fiscales, con toda diligencia, puso esto en conocimiento del ministerio de agricultura y éste a su vez informa al del interior. El ministro del interior en forma confidencial hace llegar al gobernador interventor la conveniencia de que no innovara respecto a esa situación, dado que era propósito del gobierno nacional someter a la consideración del congreso un proyecto de ley instituyendo un régimen uniforme sobre el petróleo. Esta gestión fue escuchada y en ese momento nada se produjo.

ESCRUPULOS RIDICULOS DEL GOBIERNO DE SALTA

Con motivo de un convenio pendiente que se había celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el interventor Vélez hubo oportunidad de que aquella repartición oficial solicitara nuevamente la intervención del ministerio del interior. Son múltiples los expedientes y en ellos están los antecedentes y los hechos que se denuncian.

El gobierno de Salta que había considerado reparos de importancia —dice el ministro— para no aceptar el proyecto de contrato "ad-referendum" celebrado entre el general Vélez, como interventor, y el general Alarcón como representante de Yacimientos Petrolíferos, no alcanzó esa calidad de reparos cuando se trató de firmar el convenio con la Standard Oil.

Mientras este convenio con Yacimientos Petrolíferos era objeto de toda esa tramitación, la Standard Oil activaba sus gestiones y llegaba al convenio que se ha suscripto en el mes de abril y que fue llevado a la legislatura, en los primeros días de ese mes, determinando una nueva gestión de Y. P. F. ante el ministerio de agricultura, y éste puso en conocimiento de ella al ministerio del interior, produciéndose así el primer telegrama.

Explicó luego el alcance de ese telegrama, dando lectura de su texto. La comunicación no se si fué escuchada en una parte; pero debo lealmente

Notas Parlamentarias

Comisión de Legislación Municipal

La comisión de Legislación municipal se reunió ayer con asistencia de los diputados Mamacorda, Ghioldi, Gualtame, Lazo y Dickmann (A.).

El señor Guglielmi propuso que se pidiera al Concejo deliberante enviarla una comisión para colaborar con la de Legislación municipal en la preparación de la reforma a la ley orgánica municipal en vigor.

Para hacer más práctica la idea, el doctor Dickmann propuso, a su vez, que se formule el anteproyecto respectivo y se remita a consideración del ministerio del interior, del Concejo deliberante y del intendente municipal, para que formule las observaciones que crean más pertinentes, después de lo cual la comisión de diputados podrá redactar el despacho definitivo.

En esta forma la indicación quedó aprobada y se levantó la sesión.

La comisión volverá a reunirse cuando el diputado Ghioldi haya terminado el anteproyecto.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos

Los sueldos de los maestros de escuelas militares de la capital por el mes de abril p.pd, se abonarán en la tesorería del Consejo nacional de educación, hoy, de 12.30 a 15 horas.

Creemos haber encarado el problema en todo su conjunto y con la ne- cesaria valentía que él exige, y creemos, además, haber dado las soluciones más prácticas y factibles. Ahora tienen la palabra el gobierno y el par- lamento.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de Aduanas y Tarifas de la Cámara de diputados, la que reabrirá y tendrá que expedirse sobre las propuestas presentadas por el P. E. al parlamento en materia aduanera y que actualmente se encontraban a estudio de la comisión administrativa con sede en la Aduana de la capital, era sumamente conveniente y beneficioso para los intereses generales del país que esta tarea se unificara con el fin de evitar duplicaciones de labor para lo que se aprobó la moción de solicitar del P. E. las medidas pertinentes.

Finalmente se consideró, que siendo la comisión especial de A

De la Sesión de Ayer del Senado

de ellos, y por razones de reciprocidad, un decidido apoyo y mayor estímulo para el desarrollo de sus planes. Este orden de cosas que, no advertido en sus consecuencias, traducen en satisfacciones locales inmediatas, puede muy bien traer consigo graves perturbaciones.

Se produce luego un diálogo entre el orador y los senadores Patrón Costa y Serré con respecto a cifras relativas a las solicitudes de catorce de la Standard Oil que estos últimos juzgan fantásticas.

El ministro del Interior abunda a continuación en referencias acerca de la labor de los Y. Petrolíferos Fiscales, con abundante información estadística. Recordó también el discurso del ministro de agricultura en la inauguración de la exposición petrolífera en Palermo, que también se refiere a este mismo aspecto de la cuestión debatida.

LAS FALLAS DEL CONTRATO

Entra luego a analizar las observaciones que le ha sugerido el contrato celebrado por el gobierno de Salta con la Standard Oil. Dice que en él no existe una cláusula que obligue a las compañías a servirse y a incorporar personal argentino. Para mí —expresó— es esa una de las fallas graves de ese contrato, y bastaría esa sola para que él fuera recibido por la opinión en forma adversa y hostil, especialmente en la provincia de Salta donde hay tanta gente necesitada y sin trabajo, donde la situación de las personas es difícil y la situación de la industria es la que se señaló en el debate.

Además el contrato, faculta libremente a las empresas para que estas puedan hacer transferencia de la concesión, lo que es gravísimo. Quién nos puede decir a qué manos han de ir a parar todas estas concesiones, se pregunta el Dr. Melo.

Hoy aparece una compañía que se dice argentina, no obstante saberse que es filial de una extranjera. ¿Por qué no se ha tomado esta otra precaución fundamental? ¿Quién nos asegura de la solvencia de las nuevas compañías que vengan a reemplazar a estas otras?

Entra luego a criticar un fallo de la Corte Suprema invocada por Serré, y termina su exposición.

Este legislador hace en seguida una brevísima réplica a la rectificación del ministro.

Acto seguido habló el senador Patrón Costas, quien dijo entre otras cosas que si el gobierno de la nación

Continuó Ayer la Discusión Sobre el Asunto del Abastecimiento de la Carne

sustenta la política de acaparamiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, él demostraría al ministro del interior que no está colocado en el punto de vista de los verdaderos intereses de la nación.

Sostiene más adelante que la información del gobierno en el asunto en debate ha sido deficiente. Añadió que la campaña realizada en esta capital a base de datos equivocados es maliciosamente tendenciosa. Señala que de los documentos oficiales se deduce: 1.º. El actual gobierno de Salta no ha aceptado ninguna solicitud nueva de catorce; se ha limitado a tramitar las existentes; 2.º. Se ha negado a ser agente de despachos ilegales contra las compañías; 3.º. Sin violencia ha reducido las concesiones de las compañías particulares de 48.754 hectáreas a 21.181 hectáreas en el departamento de Orán; 4.º. Ha aumentado las concesiones de Y. P. Fiscales de 8.090 hectáreas a 25.978; 5.º. Ha reservado por un primer decreto toda la zona que consideraba petrolífera, no aceptando en su enorme perímetro de 9 millones de hectáreas, ninguna solicitud de catorce de las compañías particulares; 6.º. Ha extendido por un segundo decreto a todo el territorio de la provincia la reserva, cuando Y. P. F. se lo ha pedido; 7.º. Ha dictado una ley que obliga a las compañías que explotan petróleo a pagar un impuesto, y 8.º. En defensa de los intereses de la provincia ha sustituido esta ley de impuestos por un contrato sobre regalía sin nuevas concesiones y sin alterar el régimen legal presente o futuro, a que están sujetas esas concesiones en materia de contratos. Examina en seguida extensamente las afirmaciones que acaba de enumerar.

Al terminar la exposición de Patrón Costas, el senador Palacios propuso que se invitara a concurrir a la sesión al ministro de agricultura. Por su parte, Matienzo mocionó para que se levantara la sesión. Votadas ambas leyes, y de las cuales espera que hable la prensa.

Ghío comienza a rebatir los argumentos empleados por el concejal Edo y se refiere a los intereses que intervienen en el Matadero y Frigorífico Municipal desde su iniciación y al modo cómo gravitan sobre el consumidor los errores cometidos. Contesta algunas manifestaciones del citado concejal acerca de las condiciones de la carne, tal como la envía el matadero y reafirma que dicha carne es enfríada y no oreada, comprobación que puede hacer cualquier comisión técnica. Señala las contradicciones en que se incurre cada vez que se habla de temperatura y lea una opinión de Pietre acerca de las bondades de la carne fresca así como otra referente a las modificaciones organolépticas de la carne enfríada que explican el criterio sostenido por el grupo socialista. Lee conclusiones análogas a las de Pietre pertenecientes a Gautier, quien afirma que muchos hablan de acuerdo a los intereses de los privilegiados pero no tienen en cuenta la conveniencia del obrero, para el cual la carne es un alimento diario. Cita otro párrafo de Pietre acerca del mejor sabor de las carnes frescas, que tienen todas las probabilidades de ser más fácil y más perfectamente utilizadas por el organismo, lo que destruye un argumento esgrimido por los defensores del nuevo sistema. Sobre las condiciones asépticas también Pietre contradice las afirmaciones hechas en el recinto. Manifiesta que en ningún país del mundo se consume carne oreada, tal como se entiende el oreo en nuestro país y en seguida rectifica afirmaciones que hacen aparecer a los carníceros como partidarios de la carne que actualmente se les envía, leyendo declaraciones firmadas de varios de ellos, perteneciente a los mercados que fueron mencionados en su oportunidad.

Comenzó diciendo que el arte contemporáneo no llena la misión que le corresponde.

Definió el arte como "un medio de contacto espiritual entre los seres, siendo su fin más elevado el producir una emoción estética de carácter social".

No todos los sentimientos pueden ser objeto de una obra de arte; para serlo es indispensable que el sentimiento sea noble y elevado. Recordó que Plejanow asegura que podemos aquilar el valor de los sentimientos que nos dominan, sólo esforzándonos en comprender si esos sentimientos pueden ser interpretados en forma artística.

Estudió después la parte que juegan las ideas en el desarrollo del arte y dijo que no existe obra de arte privada de contenido ideológico y que el arte es tan puro que las ideas que contiene no pueden ser falsas, sino verdaderas y justas. Lo demostró con el estudio, que hizo Plejanow, de la obra de Francois de Curel titulada "El banquete del León". Materializado el arte —dijo— con estos elementos se convierte en el desenvolvimiento más notable de la actividad humana.

Analizó después los elementos que juegan un papel predominante en la gustación de la obra de arte y afirmó con Guyau que el primer elemento es el placer de reconocer los objetos por la memoria. El segundo es el de simpatizar con el autor y el tercero simpatizar con los personajes de la obra. Se comprende así que la emoción artística no es sino una emoción social que nos hace sentir una vida análoga a la nuestra y aproximada a la nuestra por el artista.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella. En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo, pues pensar del mismo modo, es sin duda mucho, pero todavía no es bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Es el arte una unión, una sociedad de almas realizada ante nuestra vista que nos invita a formar parte de ella.

En la que entramos con toda la fuerza de nuestro pensamiento y el afecto de nuestro corazón.

El arte es un medio de profunda acción social y tal vez el más profundo,

pues pensar del mismo modo, es

sin duda mucho, pero todavía no es

bastante para hacernos "querer" de su existencia.

Agenda Obrera

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

LA COMISION ADMINISTRATIVA de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, convoca a sus asociados del departamento de garaje a la reunión de los mismos que se realizará hoy viernes 12, a las 18 y 30 horas, en el local social, Catamarca número 577.

LA SECCION BUENOS AIRES DE la Asociación Trabajadores del Estado celebrará asamblea general ordinaria hoy viernes 12, a las 18 horas, en el local Chile 1567, a fin de considerar los siguientes asuntos:

Informe de la comisión administrativa; informe de los delegados al tercer congreso ordinario de la A. T. E.

EL SINDICATO DE COCINEROS Y Panaderos ha convocado a los componentes del gremio para la asamblea extraordinaria que se realizará hoy viernes 12, a las 15 horas, en B. Mitre 1085, para considerar el siguiente orden del día: Acta anterior; balance y correspondencia; amnistía general; sindicato por industria; asuntos varios.

LA SECCION TAPIALES (COMPANIA General) de la Unión Ferroviaria, realizará asamblea hoy viernes 12, a las 17.30, en su local social, para tratar el siguiente orden del día: Acta; informe del tesorero; correspondencia; movimiento de socios; circulares; memoria y balance; explicaciones sobre el voto de la caja de jubilaciones.

Para Mañana

LA FEDERACION OBRERA DE LA Industria Textil celebrará asamblea mañana sábado 13, a las 16 horas, en su local Alvarado 1963, para tratar el siguiente orden del día:

Acta, balance, informe del consejo federal, renovación del consejo, 4 titulares y 4 suplentes.

Para el Lunes

LA FEDERACION OBREROS Y Empleados Telefónicos invita a los obreros que sufrieron procesos a raíz de la última huelga, a la reunión que se realizará el lunes 16 del corriente, a las 18 horas, en el local de la Federación, Catamarca 577.

EL SINDICATO DE MOZOS Y ANEJOS invita a sus asociados a la asamblea que tendrá lugar en el local Belgrano 1426, el lunes 15, a las 14, donde se tratará el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Balances; Tratar la renuncia de la C. A.; Informe de la C. A.; Reintegración de la C. A. y B. y P.; Asuntos varios.

NUEVA C. A.

LA UNION OBREROS DE LA S.A. en la última asamblea celebrada ha designado su nueva comisión directiva, la que se ha constituido en la siguiente forma:

Secretario general, J. Ferreiro; presidente, F. Aller; tesorero, E. Casal; protesorero, J. Barrera; secretario de actas, P. Solaris; vocales: J. Carra, F. Morandéira, A. Alvarez, M. Piquín, A. Díaz, T. Víndez, A. Fernández; delegados de guardias: J. Víndez, M. Fraga; delegados de choferes: A. Faro y M. Alvarez.

Intensifican la Campaña de Reorganización Gremial los Obreros Panaderos

En la Unión Ferroviaria

Una nota de socios de la sección Buenos Aires Oeste

Varios socios de la sección Buenos Aires Oeste de la Unión Ferroviaria nos remiten una larga nota, cuya publicación solicitan, en la que denuncian hechos cometidos por la Comisión ejecutiva seccional para la convocatoria a asamblea, a la que, dicen, invitaron a socios que no eran de la sección, y otras actitudes al margen de la moral sindical. Exteriorizan también sus protestas por la forma en que se eligió candidato para la C. D. al ciudadano Luis M. Rodríguez, alegando que se trata de una votación fraudulenta. Terminan manifestando que dicho socio no representa la voluntad de la sección para miembro de la directiva, como así tampoco los delegados que en esa misma asamblea resultaron elegidos para delegados ante la asamblea anual próxima. Por la extensión que trae no nos es posible la publicación de la nota.

ACTOS ORGANIZADOS POR LA FRATERNIDAD

Con motivo de la renovación del directorio, "La Fraternidad" nos comunica que ha organizado los siguientes actos:

Hoy viernes 12, en Remedios de Escalada, en el local social sito en la Av. Pavón 5959, conferencia y cine, a las 20.30, hablarán los delegados de la C. directiva, Carlos L. García, presidente de "La Fraternidad" y Luis B. Sambelligrini.

Viernes 12, en Holt, en el cine Moderno, calle Carlos Pellegrini entre Belgrano y Mitre. Conferencia y festival. Harán uso de la palabra los miembros de la C. directiva Amadeo Carballo y Antonio Borelli.

Sábado 13, conferencia radiotelefónica por L. S. 6. Radio del Pueblo, a las 20, por el candidato a director obrero de "La Fraternidad", Francisco Agnelli.

Sábado 13, en Tapiales, en el salón de la Sociedad del Fomento, a las 18, hablarán los miembros de la C. Directiva, Manuel Rodríguez y Juan A. Girando.

Sábado 13, en Haedo, en el salón Rivadavia, sito en la calle Rivadavia No. 15.380, a las 21, conferencia por Francisco Agnelli, Carlos L. García y Camilo Mollo.

Lunes 15, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, Buenos Aires, proclamación pública de los candidatos de "La Fraternidad", Francisco Agnelli, José Pipino, a directores titulares, y José M. Jafré, Domingo Prino y Carlos Mouline, a directores suplentes, a las 21. Se pasará la cinta de ambiente ferroviario "Regeneración". Entrada libre.

La Falta de Organización Favorece la Ofensiva Contra los Salarios

Una declaración de la F. G. Bonaerense

EL CONFLICTO DE LA BIECKERT

Desde un tiempo a esta parte la Federación Gráfica Bonaerense se siente preocupada por la ofensiva que vienen realizando los industriales gráficos, especialmente las empresas editoras, contra los salarios de los trabajadores. En el transcurso de poco tiempo los salarios han sufrido una merma considerable.

Es en atención a este estado de cosas que la C. G. A., reunida últimamente para considerar la actitud que corresponde asumir frente a las medidas adoptadas por algunas empresas editoras, imprimentes de obra y de diarios, en detrimento de las condiciones de trabajo y tarifa de salarios oportunamente conquistadas por esta organización, resuelve:

1. Declarar que este hecho sólo puede producirse y consumarse por la falta de organización de los personales que los soportan.

2. Que siendo necesario contrarrestar la ofensiva capitalista en defensa de nuestros derechos más elementales, la C. G. A. invita a quienes participen de estos propósitos y se hallen alejados de la Federación, a ingressar inmediatamente a ella.

3. Con el objeto de que se difundan y se practiquen los principios que inspiran esta resolución, en todos los talleres y en todos los turnos, se constituirán subcomisiones de propaganda de cada una de las ramas en que se divide la industria gráfica.

Como consecuencia de esta resolución, la C. G. A. provocará, dentro de breves días, reuniones de las diversas ramas, a fin de constituir las comisiones de propaganda.

VIAJANTES DE COMERCIO

La C. D. de la Asociación Viajantes de Comercio ha resuelto organizar una serie de conferencias gremiales, las que estarán a cargo de varios asociados de la institución.

Estas conferencias se efectuarán el 20 y 20. sábado de cada mes, a las 15 horas, en su local social, Rivadavia 921. La primera se llevará a efecto el sábado 13 del corriente, a la hora indicada.

El tema de la conferencia que desarrollarán los ciudadanos Cesáreo Fernández y Silverio Moral, versará sobre: "Capacitación societaria".

BARYCALCINA
Tonique sus pulmones
Dé fuerza a su cerebro
Tenga nervios sanos
Lo conseguirá con BARYCALCINA
Farmacia FRANCO INGLESA y Domínguez

Hoy se reunirá la Sección Flores

EL TRABAJO DE DIA

Prosiguiendo su campaña de reorganización del gremio, las distintas secciones de la Sociedad de Obreros Panaderos vienen desplegando una intensa actividad.

Para hoy han sido citados los panaderos comprendidos en la zona de Flores, a fin de realizar asamblea para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Balances de marzo y abril; Informe de comisión (trabajo de día); Asuntos varios.

Este acto se llevará a cabo en el local de la referida seccional, situación en Argerich y Yerbal, a las 9 horas.

UN LLAMADO AL GREMIO

Asimismo la sección Flores ha dirigido al gremio el siguiente llamado:

A los obreros panaderos de la zona, y al gremio en general: ¡Compañeros! ¡Salud!

La comisión administrativa de esta Sociedad, reitera, y lo continuará haciendo siempre, hasta ser oída por todos, su llamado al cumplimiento de su deber a todos los hombres de buena voluntad; e incitamos a todos aquellos más pusilánimes, que sacuden ese marasmo en el cual se hallan sumidos, y despiertan una vez por todas de esa indiferencia sindical a sí mismos, cuando más a la Sociedad.

¡Panaderos! Todos sabéis muy bien que faltan pocos días para que se ponga en vigencia la ley del trabajo de día; las comisiones administrativas de todas las secciones de la Capital, tienen el firme propósito de pedir el fiel cumplimiento de dicha ley; entendiendo que, así interpretan fielmente las aspiraciones del gremio; ahora bien: esta comisión administrativa, para robustecer más sus creencias, y con el sano propósito de que esto sea la obra de todos los panaderos de la capital, y no la responsabilidad de una minoría, es que hace este llamado a todos los panaderos de buena voluntad, que vengan a cooperar con nosotros a la conquista del bienestar general, que venga cada cual a ocupar el puesto que le corresponda en la brecha, y a participar de la emoción que ésta ocasiona; que vengan con nosotros a participar de la alegría del triunfo, como a morder el polvo de la derrota si esta llegara a producirse; pero nunca quedarse emboscados dentro de los bollines, criticando como viejas comadres de barrio, la acción de los hombres que todo lo sacrifican por buscar el mejoramiento material y moral de la colectividad.

¡Compañeros! Tened bien en cuenta que tenemos derecho a una vida un poco más elevada que la que actualmente soportamos, pero esto no lo conseguiremos haciendo novenas a San Ruperto para que este santo interponga su influencia ante tata Dios, para que éste toque el corazón de nuestros amados burgueses y los ablan de tanto que, éstos, enterneciados, llenos de comisaría, nos trasladan el paraíso terrenal a las muy bue alredades e infectas cuadras; no, compañeros, las mejores a conquistar han de ser nuestra obra propia, pero obra de todos, obra de organización, porque mientras estemos desorganizados, todas nuestras pretensiones no pasan de ser sino puro lirismo; por eso, esperamos que todos los compañeros, dejando a un lado pequeñas suspicacias y competencias todos del ro que a cada uno le toca desempeñar, concurren como un solo hombre a la asamblea seccional, que se celebrará el día 12 del corriente mes, en nuestro local social, Yerbal y Argerich, a las 9 horas.

EL MOVIMIENTO GREMIAL EN SAN JUAN

El Frente Único de los Trabajadores de San Juan nos remite el siguiente comunicado referente a sus actividades:

Cambio de local y día de reunión — La comisión provisoria del Frente Único en su última reunión resolvió trasladar su secretaría al Sindicato Unión Choferes y Anexos, Catamarca 135, ciudad, acordando reunirse todos los miércoles, a las 18 horas.

Realización de un gran acto público del Frente Único — También quedó resuelto en principio la organización de un gran acto público, invitándose a todos los sindicatos obreros para explicar los propósitos del Frente Único, la situación de los trabajadores de San Juan y la desocupación.

Adhesión definitiva del Sindicato Artes Gráficas — Este sindicato se ha adherido al Frente Único con carácter definitivo, siempre que este organismo mantenga sus propósitos fundamentales de la organización de los cuadros sindicales, excluyendo toda cuestión política, religiosa o filosófica.

En HOLANDA ACABA DE SANCIONARSE un proyecto tendiente a re-partir el trabajo entre los pequeños propietarios de embarcaciones dedicadas al tráfico de mercaderías. Por esa ley se reglamenta, como decimos, la repartición de fletes en la navegación interior, con el fin de mitigar los efectos de la crisis entre los pequeños propietarios que son propietarios de la embarcación que navegan. Se nombrarán comisiones encargadas de la repartición de los fletes, y nadie tendrá derecho de ofrecer ni aceptar fletes sin su autorización. El fin de la medida es la repartición más equitativa de los fletes disponibles, y al mismo tiempo eliminar la competencia entre los pequeños bateleros, lo que se espera

Notas

Breves

DESDE QUE EL PARO OBRERO alcanzó caracteres alarmantes, viéndose pregonando la necesidad de arbitrar medidas para combatirlo. En todas partes surgen proyectos y más proyectos, pero en definitiva, es muy poco lo que se hace de una manera concreta. El número de desocupados aumenta sin cesar, sin que las pequeñas medidas aplicadas obtengan resultado visible en base a su propia insignificancia frente a la magnitud del problema que reclama solución de fondo.

Pero a pesar de todo, y aun cuando no sea más que como antecedente, recogemos algunas de esas iniciativas, a fin de ilustrar el criterio de nuestros lectores.

Según informes de la Federación Sindical Internacional, el gobierno sueco ha entregado al parlamento un amplio programa de lucha contra el paro. Con este fin se solicita la apertura de un crédito de 160 millones de coronas para ejecutar diferentes trabajos públicos. De esta manera se espera facilitar, directa e indirectamente, trabajo a 90.000 obreros. Los actuales trabajos de socorro, pagados con sueldos inferiores a la tasa convencida, serán suprimidos. Las condiciones de los contratos se aplicarán a los nuevos trabajos. En general, la duración del trabajo no será superior a 40 horas semanales. No se permitirá trabajo suplementario más que en casos excepcionales en las empresas privadas, no sufrirán competencia por el hecho de la realización de los trabajos proyectados.

El proyecto de ley contiene también las cláusulas relativas a la naturaleza y financiamiento de los trabajos, así como las relativas al reparto de los subsidios concedidos por el Estado.

TAMBIEN EN DINAMARCA EL ministro de asuntos sociales ha presentado al parlamento danés tres proyectos de ley relativos a la lucha contra el paro. La presentación de estos proyectos ha sido motivada por la rápida extensión del paro y en vista de que no es racional dedicar, de manera improductiva, grandes cantidades y indemnizaciones de paro, cuando es posible darles un efecto productivo.

El primero de estos proyectos se refiere a la concesión de un subsidio oficial para el empleo de nueva mano de obra. El proyecto prevé la concesión de este subsidio a las empresas e instituciones donde sea posible colocar un mayor número de obreros merced a esta subvención.

El segundo proyecto prevé la implantación temporal de la semana de 40 horas en algunos servicios públicos y otros cuya ejecución esté ligada con el paro. Las condiciones de trabajo previstas por los convenios colectivos serán respetadas en estos trabajos subvencionados.

El tercer proyecto prevé la prohibición de todo trabajo suplementario en el artesanado y en la industria, la construcción y los transportes, y también en el comercio.

La prohibición se extenderá también a los obreros que lo están organizados. De esta manera se plensa poder dar nuevamente trabajo a unos 4.000 obreros.

No es todavía seguro que estos proyectos sean adoptados por el parlamento, ya que en la primera lectura el partido agrario y los conservadores se han abstenido. Los proyectos han sido sometidos al estudio de una comisión especial.

EL HECHO MAS SALIENTE EN los casos citados es que en ambos países comienza a formalizarse la semana de cuarenta horas, cosa que no puede menos que destacarse, ya que se trata de una justificada reivindicación de los trabajadores organizados del mundo entero y que dentro de muy poco tiempo tendrá que convertirse en realidad.

Por nuestra parte, hacemos notar esta parte de los citados proyectos, para que se vea hasta dónde llega la intransigencia de nuestros capitalistas, que han llegado hasta sabotear una iniciativa tan interesante como la determinada por decreto del P. E. para estudiar la posibilidad de implantar en nuestro país la semana de cuarenta horas, saboteando la llegada de la reacción patronal.

Que los sistemas de lucha de que dispone el gremio deben ser puestos en juego de inmediato, para impedir el triunfo de la reacción patronal.

Que la rebaja de los salarios es la primera de una serie de medidas tendientes a empeorar la situación de los trabajadores de pompas fúnebres, pues los patronos realizan reuniones para ese efecto.

Que tratándose de un asunto que interesa a todo el gremio y para el cual es necesario hacer mano de las medidas más energicas, sin grandes contemplaciones para los empresarios que no dieron cumplimiento a los convenios firmados con la Federación, la huelga general por 24 horas puede ser adoptada como un sistema eficaz.

Que la huelga general debe ser declarada por una asamblea en la que estén presentes la inmensa mayoría de los componentes del gremio, para que cualquiera que tenga una opinión que manifestar, lo haga.

En consecuencia, invitamos a Vd. a reflexionar sobre este asunto que se le plantea al gremio después de muchos años, en que los salarios, no eran

Tratarán la Huelga General del Gremio

Por espacio de veinte y cuatro horas

ASERRADORES Y CARPINTEROS DE BOCA Y BARRACAS

Conflictos en la casa Justo Hnos y Cía.

Continúa la huelga entre el personal del aserradero de esta sociedad anónima.

Sabemos que, en conocimiento del conflicto y a pesar de no tener ingeniería en la parte técnica y en el trato con el personal de la

Teatro • Cine • Música Actividades Deportivas

LOS ESTRENOS DE HOY

"El tren fantasma" en el Cómico

La compañía nacional encabezada por la actriz Evita Franco, dará a conocer esta noche en la tercera sección, la pieza en tres actos original de Arnold Ridley titulada "El tren fantasma" en la versión española de Edmundo Guibourg. Será interpretada de acuerdo a este reparto: Saúl, Luis P. Aguirre; Elsa, Carmen Cassioli; Ricardo, F. Bastardi; Nilda, Hermínio Franco; Carlos, Alfonso Pisano; Fraulein, María Santos; Guillermo, Carlos Bouvier; Julia, Eva Franco; Príce, Olimpio Bobbio; Sterling, Angel Reyes; Pérez, Angel Mafra.

"A festa de Sant'Angela" en el Smart

En la segunda sección del espectáculo nocturno de hoy, la compañía Camila-Cañapán-Serrano estrenará un saliente de ambiente napolitano titulado "A festa de Sant'Angela" de Julio C. Traversa, que irá así interpretada: Abuelita, Pierina Dealessi; Angela, E. O'Connor; Lucia, Malva Castelli; Italia, Cora Farias; Pepino, Laura Galli; Don Genaro, Alfredo Cañapán; O' Dírector, Enrique Serrano; Malá Cara, Armando De Vicente; Sorpresita, Gonzalo Palomero; O' Struppiate, Alfredo Forneros; Sacristán, Jaime Carné; Músico 1º, Aparicio Poveda; Músico 2º, Alberto Poveda; Invitada, Dora Nagy; Invitado 1º, Jaime Carné; Invitado 2º, Arturo Castro; Lecherito, J. Viura.

"Se vive susto tras sus... to..." en el Fémima

La compañía de revista dirigida por Marcel Morand, estrenará en la sección vespertina, una pieza del género titulada: "Se vive, susto tras susto, en la corte del rey justo", dividida en doce cuadros y en la que se explota la nota de actualidad política. Con esta obra se incorporarán varios actores al conjunto.

"Hasta la vuelta, muchachos" en el Maipo

También en el Maipo se renovará esta noche el cartel. La compañía de revista dirigida por Luis César Amadori dará a conocer una pieza titulada "Hasta la vuelta, muchachos".

Se aplaza el estreno anunciado en el Mayo

Último momento la dirección del conjunto típico Típicas Españolas, acordó aplazar hasta hoy el estreno de "Cantares y alegrías", que se había anunciado para la segunda sección de ayer jueves.

SINDICATO CLAUSURADO

A pesar del tiempo transcurrido, todavía no ha sido levantada la clausura que pesa sobre el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, cuya secretaría se mantiene cerrada por disposición policial.

Esta medida, que pudo justificar la policía durante la vigencia del efecto de sitio, debe ser dejada sin efecto toda vez que ya no tendrá explicación.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

ALVAREZ THOMAS 1326. — Departamentos modernos de 3 y 4 piezas, pieza de servicio, hall, cocina a gas, baño, calefón, terraza, etc., de \$ 110 a 135.

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento 2 h., cocina, baño, etc. a \$ 63.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc. a \$ 125.

Informes en los mismos.

MATILDE MARTIN



La As. de Actores Instituyó el "Día del Artista"

Siguiendo prácticas establecidas por entidades europeas, el C. D. de la Asociación Argentina de Actores, ha resuelto en su última reunión, establecer y celebrar el 24 del corriente mes de mayo el "Día del Artista", haciendo también extensiva esta resolución para los años venideros.

BUENOS AIRES

ESTRENOS ANOCHE "GOMENSORO PTE." BURDA CARICATURA

ANOche renovó su cartel en el teatro Buenos Aires la compañía Muñequilla, estrenando una pieza original de Manuel Romero, titulada "Gomensoro presidente (1938-1944)", calificada por su autor como "fantasía cómico-futurista-electoral", y dividida en varios cuadros. Como su título y su calificación lo deja entrever, esta pieza pretende ser una sátira de carácter político, pero esta vez no se trata de una caricatura de hechos y personajes de actualidad, del tipo de las piezas que infestaron las carteles de casi todos los teatros durante una temporada de ingrata recordación. No, la nueva obra de Romero apunta más alto y el situar la acción en un futuro de varios años, ha permitido al autor intentar una sátira llamémosla así, por ahora — de una nueva conquista: el voto femenino. Pero este propósito aparente ha sido completamente desvirtuado en la obra. La sátira es un género tan elevado como la obra de té y a menudo mucho más efectiva, pero exige una seriedad y una elevación de que el autor carece. De otra manera — y es el caso presente — se convierte en una burda caricatura, a base de brocha gorda, de chistes adocenados, de reflexión, de una ironía propia de chascarrillos. Insiste el señor Romero en esas orejas de ambiente turístico, de malandrines y otras especies parecidas, pero dejé tranquila la política que es una actividad que si tiene sus puntos vulnerables, lo son para un observador más sagaz, mejor inspirado y con otros propósitos los perseguidos por el autor en todas sus obras.

Lo lamentable es que la temporada del Buenos Aires, mantenida por su director en un no frecuente plano de dignidad artística, haya sufrido con esta pieza un descenso tan brusco en sus pretensiones artísticas. La pieza fué eficazmente animada por las actrices Cornaro, Méndez y los actores Alippi, Muñoz, Sandrini, Bello, etc. — J.

MARCONI

"El Barbero de Sevilla" en el Cartel de Hoy de la Comp. Lírica Italiana

En su función de esta noche, la compañía lírica italiana que con sentido éxito de público actúa en el teatro Marconi bajo la dirección del maestro Fratini, pondrá en escena "El Barbero de Sevilla". La popular ópera de Rossini será interpretada por la soprano Fulvia Trevisan, barítono Francesco Nasimbeni, tenor Franco Pierelli y bajo Contini y Lonzini, bajo la dirección del maestro citado.

El conjunto ensaya para ofrecer en fecha próxima "Adriana Lecouvreur", "La Gioconda", "Gli Uronotti" y "Ernani".

A. P. O.

La Nueva Comisión de Cultura Prepara el Ciclo de Conciertos

Han sido designados miembros de la Comisión de Cultura de la Asociación del Profesorado Cívico: Andrés L. Caro, Antonio Luzzo, Nicanor Cocucci, Angel De Martino y Vicente De María, para actuar durante el año 1933.

Esta comisión ha preparado un breve ciclo de conciertos, bajo la dirección del maestro José María Castro, que comenzará a realizarse en el mes de junio.

Durante el ciclo se efectuarán también dos conciertos en homenaje a la memoria de Wagner y J. Brahms.

TEATRO DEL PUEBLO

Programa de la Función que Realizará esta Noche esta Institución

El teatro del Pueblo, en su función de hoy viernes, a las 21.45 horas, repetirá la representación de la comedia "Pelo de Zanahoria" de Jules Renard.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de DAVID DE PAOLI; TERESA GIGLIERI o GIGLIERI DE DE PAOLI; EULOGIO DE PAOLI o DE PAOLI cuya juicio tramita por la secretaría Número 29. — Buenos Aires, abril 27 de 1933. — Doctor José F. Oderigo, secretario. v. 28/5/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de don NUNZIO LIBONATTI, Secretaría número 24. — Buenos Aires, abril 21 de 1933. — Doctor D. Santillán Villar, secretario. v. 4/6/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de PASCUAL TROTTA, cuya juicio tramita por la secretaría número 42. — Buenos Aires, abril 21 de 1933. — Doctor N. Gómez, secretario. v. 28/5/33.

CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

EL LUNES 15 SE CLAUSURARAN LOS REGISTROS DE INSCRIPCIONES

Para los campeonatos de fútbol y basketbol

Como hemos venido anunciando, la comisión de deportes de la Confederación Juvenil Socialista viene trabajando con ahínco en la organización de los certámenes anuales de fútbol y basketbol.

Los respectivos registros de inscripción se clausurarán el lunes 15, hasta las 19.30 el de basketbol, y hasta las 21 el de fútbol.

Para este último concurso se invita, también, a los secretarios o delegados de las juventudes interesadas a efectos de ultimar los detalles del certamen.

Se encarezca asimismo a las Juventudes hacer conocer las designaciones para aquellos cargos, como así también referéres y canchas, con el fin de organizar las comisiones y programas respectivos.

LA FED. DE BASKETBOL HARA PROSEGUIR SUS CAMPEONATOS

De las divisiones infantiles, cadetes y novicios

EL DOMINGO PROXIMO

Las autoridades de la Federación Argentina de basketbol han preparado los siguientes partidos para el domingo próximo:

INFANTILES

Zona "A" — Estudiantes v. I. Suárez, a las 10.30, Ref. Raggi; Boca v. Lomas, a las 10.30, Ref. Guerreri C.; Racing v. San Lorenzo, a las 10.45, Ref. Rodríguez R.

Zona "B" — Carumbé v. S. Lorenzo, a las 10.30, Ref. Silva; G. E. B. A. v. Club Flores, a las 10, Ref. Herzovich; Versailles v. O. Santarías, a las 10.15, Ref. Cúneo.

CADETES

Zona "A" — Carumbé A v. R. Platé A, a las 9, Ref. Silva; F. C. O. V. Verailles, a las 10.30, Ref. Zerda Salinas; Náro v. Alpha, a las 10, Ref. Benítez.

Zona "B" — San Lorenzo A v. Hindú, a las 10, Ref. Sanz; Boca B v. A. N. B. A., a las 9, Ref. Guerreri C.; Racing v. Flores Themis, a las 10, Ref. Rodríguez R.

Zona "C" — Boca A v. R. Platé B, a las 11, Ref. Costa; Atahualpa v. Carumbé B, a las 10.30, Ref. Lapadula; V. Parque v. Saavedra, a las 9, Ref. Ref. Barclay.

Zona "D" — Independiente v. Estudiantes, a las 10, Ref. Estévez; Estrella Sud v. S. Barracas, a las 9, Ref. Faroli; G. E. L. Plata v. Regatas Av., a las 9.30, Ref. Raggi.

NOVICIOS

Zona "A" — Carumbé v. Haedo A., a las 9.45, Ref. Silva; Liniers Sport v. Náro, a las 9, Ref. Lapadula; U. Telefónica A v. Morón A, a las 9.30, Ref. Cíneo.

Zona "B" — Haedo B v. Escary, a las 9, Ref. Rivadilla; I. Susini v. Club Flores, a las 10, Ref. Pollach; F. C. O. A. v. Estrella, a las 9, Ref. Zerda Salinas.

Zona "C" — R. Plate v. Buchardo, A. a las 9, Ref. Chehab; Saavedra v. G. E. V. P. A. a las 9.30, Ref. Leon; Haroldo v. G. E. B. As. A. a las 9, Ref. Zerda Salinas.

Zona "D" — C. U. B. A. v. U. Telefónica B, a las 10, Ref. Cipolé; F. C. Oeste B v. Flores Themis, a las 9.45, Ref. Zerda Salinas; G. E. B. A. B. v. G. E. V. P. B., a las 9, Ref. Herzovich.

Zona "F" — Bánfield B v. Boca B, a las 10, Ref. Soteras; Huracán v. U. D. A., a las 10, Ref. Yeregui; C. A. D. A. v. Racing, a las 9, Ref. Sanz.

Zona "G" — R. Plate B v. Bucharido B, a las 10, Ref. Chehab; V. Parque v. C. Argentino, a las 9.45, Ref. Bariay; Morón B v. Sporting, a las 10, Ref. Rivadilla.

Zona "H" — Estrella Sud v. Regatas Av., a las 10, Ref. Faroli; Independiente v. Olimpia, a las 9, Ref. Estévez; A. N. B. A. v. S. Barracas, a las 10, Ref. Guerreri F.

Todos estos encuentros se jugarán en la cancha de los clubes indicados en primer término con excepción de Estrella Sud v. S. Barracas y Regatas que lo harán en la cancha de Regatas de Avellaneda.

La Unión de Rugby Eligió sus Autoridades

De acuerdo con la convocatoria extraordinaria hecha por la C. D. de la Unión de Rugby del Río de la Plata, efectuada ayer la asamblea para designar nuevas autoridades. Resultaron electos los señores Pibidal y Standifield, de San Isidro; Galíndez y Standifield, de Universitario, y Macadam, de Buenos Aires.

R. de Escalada:

Ursini; Agnelli y Villavicencio; Anacleto, Inchausti y Tittonell; Donato, Zubizarreta, Rojas, Troncoso y Rozano.

Primeras divisiones:

Argentino Juniors, frente a San Lorenzo, el domingo próximo, formará así: Pardiez; Vassini y Berzio; Vernières, Vichera y Pietracupa; Couton, Bongiovanni, Paternoster, García y Berzio.

— El domingo, y por el campeonato profesional rosarino, se enfrentarán Rosario Central y Newell's Old Boys, dos viejos y calificados rivales.

— Se anuncia la incorporación de De Nicola, de Huracán, a Racing, institución que se interesaría por el paso de este guardavalla ante la indisposición de Rossi, de la segunda

— A efectos de facilitar la venta de entradas para el partido del domingo en Avellaneda, las autoridades de Independiente han resuelto habilitar sus boleterías desde las 10.

— Mañana, en el gran estadio de Roma, se realizará el match Italia v. Inglaterra, en el cual, e integrando el cuadro italiano, actuarán los jugadores argentinos: Monti y Orsi.

— La Asociación Argentina resolvió posponer hasta el 3 del mes próximo la iniciación de los campeonatos de divisiones inferiores.

CONSULETAS LAS PUBLICACIONES De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA" Encontrará las obras que Vd. desea

Anilina "RULE" LUTO EXTRA

La que asegura un buen Negro 0.80 el Paquete

Pídalo en la FRANCO INGLESA y Farmacias surtidoras

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

280

28

Sancionóse el Consorcio Eléctrico en 9 de Julio

Campaña Pro Abaratamiento del Agua

Memorial al Gobernador de Bs. As.

Será entregado hoy con 30.000 firmas

INTERMUNICIPAL

AVELLANEDA, 11. — El Comité Intermunicipal de Consumidores de Agua Corriente, en su campaña pro abaratamiento, entregará mañana viernes 12, al gobernador, la siguiente nota:

Al señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, don Federico Martínez de Hoz. — Presente.

Una vez más nos presentamos ante Ud., en representación de los vecinos de Avellaneda, Lomas de Zamora y Almirante Brown, afectados por los servicios de agua corriente que explota la compañía de aguas corrientes de la provincia de Buenos Aires, para reiterar nuestras aspiraciones expuestas en anteriores petitorios y que se concretan en los siguientes puntos:

LAS ASPIRACIONES

1. Anulación definitiva del contrato "ad referendum", suscripto por el gobernador de la provincia y retirado de la legislatura.

2. Cumplimiento de la actual ley de concesión de fecha 23 de abril de 1908 en todo su articulado.

3. Derogación del decreto reglamentario dictado por la intervención nacional con fecha 10 de abril de 1918, pues viola disposiciones de la mencionada ley de concesión.

4. Reglamentación del reajuste anual del padrón de alquileres establecido por el artículo 28 de la citada ley de concesión, con fijación de un período de reclamaciones, también anual.

LO QUE PRETENDE LA EMPRESA

Conocé bien el señor gobernador a través de la copiosa documentación que corre adjunta al expediente formado con motivo de este asunto, la situación que el proceder abusivo de la compañía concesionaria ha creado entre ella y los vecindarios afectados, pues en todo momento y en toda forma ha atentado contra los intereses materiales de los consumidores, utilizando sistemáticamente procedimientos incorrectos e ilegales, y que culminan ahora su campaña pretendiendo obtener a base de sofismas y engaños la sanción de una ley que legaliza las arbitrariedades a que es afecta la compañía y que le confiere facultades y derechos extraordinarios de que no goza ninguna otra empresa similar, ni siquiera el mismo gobierno, porque como decíamos en nuestra anterior presentación ante V. E. en ese convenio, cuya anulación pedimos una vez más, la empresa concesionaria recoge todos los beneficios y no contrae ninguna obligación seria.

No vamos a insistir en la exposición de argumentaciones que V. E. conoce ampliamente, pues las hemos sometido a su consideración en distintas oportunidades, pero queremos expresar de manera incontrovertible que éstas son las aspiraciones de los vecindarios y de las autoridades de cada una de las comunas afectadas.

LOS ABUSOS DE LA CONCESSIONARIA

Este Comité Intermunicipal ha concretado en esos cuatro puntos la aspiración colectiva, entendiendo que ellos encierran la solución más satisfactoria para terminar con la irritante tiranía creada entre los vecinos y la compañía y para poner fin al abuso y la prepotencia que ésta utiliza para su provecho en sus relaciones con los consumidores.

30.000 FIRMAS

Esta opinión ha sido compartida por las autoridades de las comunas citadas que: ha hecho llegar hasta V. E. la expresión oficial del repudio por la nueva ley y la sugerión también oficial de la necesidad de mantener íntegramente y sin modificación alguna la actual concesión en vigencia, así como también la conveniencia de derogar el actual reglamento, y ahora este memorial que lleva 30.000 firmas de propietarios o inquilinos consumidores de agua, ratifica y autoriza todo lo que en su representación ha expuesto y realizado este Comité intermunicipal.

OPINION UNANIME DE LOS VECINOS

Queda evidentemente demostrado que una rara unanimidad de opiniones y de propósitos une en este momento a vecinos y autoridades de cada comuna, signo inequívoco de que por encima de todo interés secundario nuestra exposición de aspiraciones concretada en la forma enunciada representa el verdadero y primordial interés del vecindario de esas comunas.

LOS FALLOS JUDICIALES

Para mayor abundamiento — puse tenemos la seguridad de que S. E. ya los conoce — adjuntamos a este escrito impresos que contienen el texto "in extenso" de fallos judiciales producidos en apelación que confirman la exactitud de nuestros pun-

Realizarán Una Intensa Labor los Socialistas de Godoy Cruz

Constituyóse el Concejo Delib. Con Mayoria Nuestra

Desquicio en el Concejo de Lobos

Nuestro edil se ha opuesto a todos los abusos

PLEITOS CASEROS

LOBOS, 11. — Las prácticas de comité predominan en el C. D. de este pueblo. Por las díadas y prebendas, frascará en muchos miles de pesos el cálculo de recursos para el corriente año.

Desde que fué aprobada la elección de los nuevos concejales, notóse una tendencia aviesa en el sector de la mayoría. En forma deliberada la representación socialista no fué invitada en aquella oportunidad, aprobándose la elección con la sola concurrencia de dos o tres de los electos. Más tarde, debido a la insistencia abusiva, la minoría debió citar con frecuencia a sesiones especiales. En muchas sesiones debieron esperar horas para obtener quórum.

Se han producido renuncias de algunos concejales demócratas nacionales con reserva de los motivos determinantes, cosa no aceptada por nuestro representante, compañero Albinino Capponi, quien puso de manifiesto el perjuicio que se causaba, al repercutir en el concejo las divergencias partidarias.

Las comisiones internas permanecen inactivas a pesar de tener en estudio asuntos de suma importancia. Entre éstos, se encuentra la nueva ordenanza sobre reglamentación del cementerio público que, de no sancio-

En Lanús Se Carece de Plazas

LANÚS, 11. — Esta localidad por ser una población de reciente formación, se caracteriza por una cantidad de errores comunitales, que obedecen todos ellos a la falta de un plan regulador en su trazado. La avidez de ganancias en la venta de las tierras, ha impedido que los dueños de las mismas, observaran por lo menos lo más elemental, como es la línea de las calles. Así es frecuente ver calles con trazado que son una aberración y un atentado a la estética, modificando su línea, tantas veces como ha convenido a los dueños, para el mejor aprovechamiento del terreno.

La comuna siempre ha aceptado todo esto, con la mayor indiferencia. Tampoco a la misma comuna nunca le ha preocupado la creación de plazas para recreo de los niños y higiene de toda la población.

Se consideraban plazas, todos los potreros que existen y existían. Pero hoy las plazas que existen están cuidadas, como lo estaban los potreros.

Ahora que la población se hace cada vez más compacta es cuando las plazas son una necesidad. Pero no somos exigentes... Pájaros... no somos injertos. Sólo nos conformaríamos con que las plazas y contadas que tenemos, dejaran de ser potreros, en donde pastan tranquilamente, vacas y caballos. — (Corresponsal).

La Comuna y la Usina Popular

El Concejo aprobó el despacho socialista

NUESTRO TRIUNFO

NUEVE DE JULIO, 12. — Conforme estaba anunciado, el domingo último celebró sesión el concejo deliberante.

Después de tratar otros asuntos, por secretaría se dió lectura al despacho de la comisión de hacienda y obras públicas, en lo concerniente al consorcio con la Usina Eléctrica Popular y que firman los concejales Beraza y Picallo. Fué fundado brevemente por el miembro informante de la comisión compañero PICALLO. A continuación usó de la palabra el concejal Fauzón, quien hizo una larga exposición de orden legal, analizando de paso los estatutos de la entidad que solicita consorcio, para llegar a la conclusión de que no es posible establecer nada con la entidad petiognante; leyó algunas opiniones del asesor letrado del ministerio de gobierno de la provincia, y pidió que el miembro informante lo aclarase la cuestión.

LA PALABRA SOCIALISTA

PICALLO contestó en forma serena y meditada, y dijo entre otras cosas: "Se viene aquí haciendo cuestión de los estatutos y no se tiene en cuenta que el despacho que está a consideración del honorable concejo, contempla, precisamente, las observaciones que hace el señor intendente, de manera que creo que esas observaciones están demás en cuanto a la cuestión legal; son contemporáneas las razones que se aducen, por cuanto lo que se ha leído no son más que opiniones que hasta hoy no se han tenido en cuenta, puesto que falta aún que se expida en definitiva la Suprema Corte de la provincia en la demanda entablada por el "trust" eléctrico de la ciudad de Azul, y cuyo juicio fué iniciado hace diez años". Se extendió luego el concejal socialista en otras consideraciones y terminó manifestando que se extrajeron sobremanera estas cuestiones legales cuando se trata de movimientos populares y se guarda absoluto silencio sobre el incremento que ha tomado el "trust" en el país, y que no aparezca ningún funcionario acusando a éste, a pesar de existir una ley represiva de los "trust".

EL DESPACHO ES APROBADO

Luego de otras consideraciones muy atinadas, terminó nuestro compañero su discurso, en medio del aplauso de la barra.

Luego de hablar otros concejales, se pasó a votar en general, resultando afirmativo por ocho votos contra cinco.

Luego de considerarse en particular el despacho quedó convertido en ordenanza, quedando redactado en la siguiente forma:

LA ORDENANZA, BASE DEL CONSORCIO

Art. 1. Queda concertado un consorcio entre la municipalidad de Nueve de Julio y la entidad Usina Eléctrica Popular S. A., sobre la base de estatutos de esta última. El H. C. Deliberante propondrá las modificaciones que considere necesarias a los estatutos, y en caso de que cualquiera de ellas no fuere aceptada por la asamblea general de accionistas, quedará sin efecto el presente consorcio.

Art. 2. Autorizase al D. E. para que en representación de nuestra municipalidad suscriba acciones de la Usina Popular S. A. de acuerdo a lo establecido en el artículo octavo del estatuto de dicha sociedad, del 30 de junio del año anterior, y, habiéndose emitido hasta la fecha la primera y segunda serie de acciones, corresponde suscribir a nuestra municipalidad la suma de ciento veinte mil pesos c. (120.000 \$ c.).

Art. 3. El H. C. Deliberante nombrará tres representantes municipales que le corresponde a nuestra municipalidad para formar parte del directorio de la Usina Eléctrica Popular S. A.

Art. 4. Queda facultado el directorio mixto de la Usina Eléctrica Popular S. A. para estudiar las conveniencias, proyectos, redes, maquinarias y trabajos que someterá oportunamente a la aprobación del H. C. Deliberante.

Art. 5. En base al consorcio mencionado en el artículo primero de esta ordenanza y de acuerdo a las resoluciones del directorio mixto del mismo, queda oficializado el futuro

tor conservador, como índice de baja politiquería.

Hasta este momento, la labor positiva de los demócratas nacionales ha consistido en ordenar la acuñación de medallas para los concejales, en distribuir chapas gratuitas empezando por ellos mismos y pedir refuerzos para la inauguración del parque municipal al que se le ha dado el nombre de José F. Urriburu.

De seguirse esta línea de conducta, con sus continuas renuncias e inasistencias a las sesiones, no sería extraño que en breve tiempo se produjera la agravación del cuadro deliberativo.

En el Feudo Provincialista

Los Servicios Públicos y los Caudillos

administrativos, resolvieron los interesados llegar a un acuerdo con un caudillo local, de gran arraigo en las esferas "vacunas", el cual aceptó "permítiles" la entrada de sus vehículos a la provincia, con tal que le pagaran a razón de \$ 2.70 por coche y por día, durante algún tiempo.

El día 2 del corriente, por no querer tolerar nuevas imposiciones del caudillo, los "chauffeurs" fueron desalojados de esta localidad por la policía, con la terminante orden de no volver a entrar a la provincia.

Este episodio, de por sí muy significativo y que demuestra cómo gobernaban la comuna los "provincialistas", pone a la vez en evidencia la forma en que son desatendidos los ingresos de la municipalidad, permitiéndose que caudillos inescrupulosos se apropien de lo que no les pertenece y se erijan en recaudadores de patentes.

Además, los vecinos reclaman la reposición de este importante servicio, que les permitía llegar hasta sus hogares desde la Capital Federal, por un precio razonable.

Existen además otras líneas que, según se nos asegura, están en idénticas condiciones que las que el caudillo ha ordenado suprimir.

¿Hasta cuándo tolerar el paciente vecindario de Avellaneda la desvergüenza de quienes usufruyan una posición mal habida, para satisfacer sus particulares intereses, en perjuicio de los de la población?

Hora es ya que el pueblo demuestre su repudio por los procedimientos de la camarilla, que obedece a las inspiraciones del llamado "provincialismo", "vacuno" y reaccionario de Avellaneda.

Concededores de cómo se realizan en esta municipalidad los trámites

LANÚS, 11. — Nuevos hechos vienen a corroborar la opinión desfavorable que tienen todos los vecinos, de las autoridades provincialistas que desgobiernan esta comuna.

Ya están enterados los lectores de "La Vanguardia" de la concesión acordada por la municipalidad conservadora y provincialista, a favor de una empresa particular para la construcción de las aceras de este municipio. Desde el primer momento, sin aventurarnos en nuestros juicios, decímos que tal concesión no era sino un nuevo "negocio" que se concertaba con una empresa para explotar a los vecinos.

Los hechos han venido a demostrar hasta qué punto la empresa concesionaria cuenta con la ayuda oficial para imponer al vecindario obras que éste no puede aceptar por las condiciones leoninas que se aplican.

El hecho es el siguiente:

Un honesto y conocido vecino, de apellido Gavello, domiciliado en la calle Donovan 3569, se dispuso días pasados a construir en el frente de su casa, la vereda reglamentaria, para lo cual aprovechaba los momentos libres que le dejaban sus ocupaciones.

Estaba ayer en esta tarea, cuando fué aprehendido por un inspector de la empresa concesionaria quien le anunció que la única que podía construir las veredas en Lanús era la empresa que él representaba.

El vecino no dió crédito a semejante enormidad, puesto que ninguna disposición legal le acuerda a la referida empresa el derecho absoluto para efectuar esas obras. Pero esta mañana fué nuevamente mo-

lestado por testaferros de la empresa, los cuales, acompañados por la policía, lo amenazaron con destruir las obras ya realizadas.

Alarmado justamente por la forma y el tono en que ordenaban la suspensión del trabajo, los representantes de la empresa y de la autoridad, el vecino resolvió dirigirse ante el secretario la situación que se le había planteado. Este funcionario aseguró que nadie estaba obligado a aceptar las obras de esa empresa pero que para no complicar el incidente, trataría de dejar ya terminada la vereda, para antes de las 16 horas.

No obstante contar con la razón de su parte el vecino no quiso insistir en sus derechos y acordó con el secretario que en el día terminaría la vereda, cosa que así hizo.

Pero aprovechando un nuevo viaje a la municipalidad que para informar la terminación de la obra realizó Gavello, el capataz de la empresa, acompañado de un sargento de policía y varios agentes y peones, procedió a la total destrucción de las obras realizadas.

De nada valieron las protestas y reclamaciones de los familiares y de los vecinos del barrio; por el contrario, éstos debieron soportar los denuestros de la prepotente policía, que amenazó a los circunstantes con utilizar los rebenques, si no se retiraban.

Para completar su abuso, el ciudadano Gavello fué detenido durante varios horas por la policía.

Se sabe que otros vecinos que también han construido sus veredas sin prestar a la explotación de la empresa, han sido molestados y amenazados con la destrucción de las obras. — (Corresponsal).

tor conservador, como índice de baja politiquería.

Hasta este momento, la labor positiva de los demócratas nacionales ha consistido en ordenar la acuñación de medallas para los concejales, en distribuir chapas gratuitas empezando por ellos mismos y pedir refuerzos para la inauguración del parque municipal al que se le ha dado el nombre de José F. Urriburu.

De seguirse esta línea de conducta, con sus continuas renuncias e inasistencias a las sesiones, no sería extraño que en breve tiempo se produjera la agravación del cuadro deliberativo.

Circular del Grupo Legislativo Socialista de la Prov. de Bs. Aires

LA PLATA, 11. — Se encarece a los compañeros secretarios de los centros, la remisión, a la brevedad posible, de los datos e informes solicitados por circular del grupo legislativo.

ALEMANIA INSISTE EN ARMARSE

La Liga ha Estudiado la Situación que Plantea la Guerra en el Chaco

GINEBRA, 11. — El gobierno boliviano dirigió un telegrama al secretario general de la Sociedad de las Naciones, informándole sobre la declaración de guerra del Paraguay y rogando al consejo de la entidad internacional de Ginebra se ponga en guardia sobre las posibles consecuencias de tal acontecimiento.

Ya informado de la declaración de guerra decretada en el día de ayer por el Paraguay, el comité del consejo se reunió bajo la presidencia del delegado irlandés, señor Lester, a fin de deliberar sobre la situación.

En las esferas interesadas se prevé que el consejo de la Sociedad de las Naciones será convocado a sesión extraordinaria el sábado próximo, para ocupar del conflicto boliviano-paraguayo.

GINEBRA, 11. — El comité de los 3, encargado por el consejo de las Naciones de seguir el diferendo entre Bolivia y Paraguay, se reunió esta mañana con objeto de examinar la situación del conflicto así como el telegrama enviado por el ministro de relaciones exteriores de Bolivia, el cual fué inmediatamente transmitido al presidente en ejercicio del consejo.

Asimismo el comité comunicó al presidente su proposición referente a que el consejo sea convocado para uno de los próximos días.

El comité de los 3 se reunirá nuevamente esta tarde.

NOMBRAZMIENTO DE UNA C. ORGANIZADORA

GINEBRA, 11. — Los señores Lester y Pedroso, miembros de la comi-

Deliberó el Comité de los 3 y Pedirá el Nombramiento de una Comisión de Potencias

La prensa de Chile señala lo lamentable del espectáculo sangriento que se ofrece a todas las naciones civilizadas

LUCHAN VIOLENTAMENTE EN EL SECTOR GONDRA

GINEBRA, 11. — El Comité del Chaco, en reunión celebrada hoy para considerar los últimos acontecimientos producidos con motivo de la declaración de guerra por el Paraguay a Bolivia, ha recomendado que se reúna el consejo de la Liga de las Naciones para tratar la nueva situación.

Possiblemente, el consejo se reunirá el lunes.

El Comité recibió un mensaje cablegráfico de La Paz, pidiendo a la Liga que actúe.

Al mismo tiempo el Comité enviará mensajes a las dos partes beligerantes pidiéndoles moderación.

de menos que concebir la esperanza en que los gobernantes de Bolivia y Paraguay depongan la actitud que hoy consterna a las naciones hermanas de América".

"La Opinión" critica la forma en que se llevó a efecto la mediación del A. B. C. y Perú, manifestando: "Las cancillerías no operaron con la rapidez que el caso requería ni con la

franqueza en la elevación de miras que imponían las circunstancias.

Por el contrario, mientras en el Chaco chocaban encarnizadamente las fuerzas militares de ambos países, las gestiones se desarrollaban con una lentitud desesperante.

¿No podría acaso el conflicto del Chaco provocar una conflagración sudamericana? La sola sugerencia de esta posibilidad obliga a pensar que es necesario iniciar una nueva acción tendiente a establecer la paz, pero esta acción debería efectuarse dentro de la máxima rapidez y dejando de lado las reservas anteriores.

LA LUCHA EN EL SECTOR GONDRA

LA PAZ, 11. — Un comunicado del estado mayor dice que fueron rechazados ayer con fuertes bajas, varios ataques paraguayos en el sector de Gondra.

En el sector de Nanawa, las batallas bolivianas, agrega, dispararon con éxito en objetivos muy favorables.

El comunicado boliviano desmiente

COMENTAN EN ESPAÑA EL TRIUNFO OBTENIDO POR EL MINISTERIO

El redactor político de "Daily Herald" informa sobre una conferencia entre el delegado de Alemania, Rosenberg y John Simon

SON GRAVES LAS DECLARACIONES DE NEURATH

GINEBRA, 11. — El presidente de la Conferencia del desarme, Henderson, informó hoy, a las 17, a los delegados de Francia, Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos e Italia que las negociaciones angloalemanas relacionadas con las enmiendas de Alemania al plan de desarme británico, terminaron sin resultado.

Interrogado sobre el futuro procedimiento que la comisión general seguiría, manifestó que esperaba que en la reunión que celebrarán mañana los miembros de la comisión de gobierno, votarán el abandono de las enmiendas alemanas.

GINEBRA, 11. — Las conversaciones entabladas desde hace tres días entre Eden, delegado británico, y Nadolny, delegado alemán, respecto al plan británico y en particular a la cuestión de la uniformización de los tipos de ejércitos europeos, no llegaron a resultado alguno.

Los representantes de Alemania, Francia, Estados Unidos, Italia e Inglaterra se reunieron a las 17, tomando deuda nota del fracaso de las gestiones realizadas en tal sentido con el objeto de encarar las medidas necesarias.

LONDRES, 11. — El redactor político del "Daily Herald" dice que, en una reunión celebrada el martes en el ministerio de relaciones exteriores, el enviado del canciller alemán Hitler, Rosenberg, advirtió al ministro de relaciones exteriores, John Simon, que Gran Bretaña debe mantener "sus manos fuera" de Alemania.

Rosenberg dijo que Alemania no toleraría ninguna interferencia en sus asuntos internos y que definitivamente está dispuesta a continuar luchando por el derecho a fabricar pequeñas cantidades de cañones pesados, de tanques y de aeroplanos.

Agrega que Simon indicó al enviado de Hitler la indignación producida en Gran Bretaña por las persecuciones de que son objeto los judíos, y autorizó a Rosenberg para comprobar que los proyectos de Alemania no pueden esperar contar con el apoyo de la opinión pública británica.

GINEBRA, 11. — El ministro de relaciones exteriores de Alemania, von Neurath, en un artículo que lleva su firma y que aparecerá mañana en el "Journal de Ginebra", dice que la Unión Alemana pro Liga de las Naciones declara categóricamente que Alemania debe armarse y agrega: "Cuálquier que sea la limitación general y reducción de armamentos, si es que llega a alguna dentro de la estructura del plan británico, nos obligará a agredir otros armamentos a los que poseemos."

APLICARIANSE SANCIONES A ALEMANIA

LONDRES, 11. — Lord Hailsham, ministro de la guerra, declaró en la cámara de los comunes lo siguiente: "Aunque a mis palabras hay que atribuirles un carácter netamente personal, pues las digo sin haber aún consultado con mis colegas de gabinete, considero que toda tentativa de Alemania para rearmarse y violar, en consecuencia, las cláusulas militares del tratado de Versalles, llevarían a la aplicación de las sanciones que el citado tratado estipula."

GANDHI HALLASE MUY DEBILITADO

La esposa del líder hindú ha sido puesta en libertad

fueron siempre y siguen siendo poco sinceras".

PEIPING, 11. — Se ha confirmado que el avión que voló esta mañana sobre ésta, arrojando panfletos contra el generalísimo, era japonés.

Informaciones del frente de Miyun anuncian que los aviones japoneses y la artillería desplegaron gran actividad.

Las ciudades de Asishia y Nantien fueron bombardeadas por los aviones.

PEIPING, 11. — En su avance hacia el oeste, a lo largo de la carretera del Mandarín, los japoneses llegaron a Feng-Yun, punto situado a mitad de camino entre Peiping y Ching-wangtang, donde se está librando una sangrienta batalla.

BOMBAY, 11. — Ha sido puesta en libertad la señora Gandhi, esposa del mahatma, quien se encontraba presa en la prisión de Ahmedabad.

La señora Naidu que le atiende ha

llamado urgentemente al doctor Ansari, de Delhi, quien tratará de persuadir a Gandhi para que abandone el ayuno, fundándose en razones médicas.

POONA, 11. — Gandhi ha pasado una mala noche por efecto del nuevo ayuno a que se ha sometido. El mahatma ha sido objeto de continuas náuseas y se ha observado que se le está desarrollando una ictericia.

La señora Naidu que le atiende ha

llamado urgentemente al doctor Ansari, de Delhi, quien tratará de persuadir a Gandhi para que abandone el ayuno, fundándose en razones médi-

cias.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

Desmiéntese la Emboscada a la L. Extranjera

PARIS, 11. — El ministerio de guerra desmiéntió formalmente y declara que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada en el exterior, pretendiendo que reina ansiedad por la falta de noticias de cuatro columnas de la Legión extranjera que operan en Marruecos, y que, a estar a la misma información, habrían caído en una emboscada.

PARIS, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

cárcel por participar activamente en la campaña de desobediencia civil tuvo puesta hoy en libertad incondicionalmente.

POONA, 11. — La esposa del mahatma, Gandhi que el día 8 de febrero fué condenada a seis meses de

Malogróse la Sesión de Ayer en la Cámara

A poco de iniciada, rompieron el quórum los conservadores

Los minutos antes de expirar la media hora de tolerancia reglamentaria, inicióse la sesión de ayer de la cámara con quórum estricto de 80 diputados y bajo la presidencia del titulado señor Cafferata.

El secretario (Zambrano) procede a dar cuenta de los asuntos entrados. Figuran entre ellos uno del diputado Repetto sobre explotación y explotación de yacimientos petrolíferos, el que es reproducción del presentado por el mismo legislador en la sesión del 27 de julio de 1927.

Los conservadores rompen el quórum

Al darse cuenta de un telegrama del diputado por Entre Ríos señor Raddio, en el que solicita licencia para faltar a cuatro sesiones invocando motivos de enfermedad, se comprueba que no hay quórum, por lo que emplea a funcionar la campana de llamada al recinto.

Esta suena largo rato sin resultado, informando entonces el presidente a requerimiento del diputado Bogliolo, que la falta de quórum se debe a que varios diputados se trasladaron al senado. Ello motiva el diálogo que reproducimos a continuación:

Solari — Se les debería invitar a que concurran al recinto. Su puesta está en esta cámara y no en el senado.

Presidente (Cafferata) — Se les ha invitado repetidas veces.

Bogliolo — Que se espera el tiempo necesario.

Presidente (Cafferata) — Cuánto tiempo propone el señor diputado?

Bogliolo — Quince minutos, y que se les invite a que concurran a los señores diputados ausentes del recinto.

Presidente (Cafferata) — Se les ha invitado dos veces, señor diputado.

(Con asentimiento general, se continúa llamando para formar quórum).

Espectativa defraudada

Después de una nueva e infructuosa espera, usa nuevamente de la palabra el diputado Solari.

Solari — Señor presidente: es evidente que el número de diputados, le-

Conferencias

Para Hoy

AGRUPACION FEMENINA DE LA 19a. — En Ecuador 1392, hoy viernes 12, a las 21. Oradora: doctora Alicia Moreau de Justo. Tema: "Misión de la mujer en el momento actual".

J. S. "JUAN B. JUSTO" (13a.) — En la plaza Monserrat (Bernardo de Irigoyen esq. Belgrano), hoy viernes, a las 19 hs. Oradores: José Juan González, Enrique J. Broquet y Juan Unamuno. Tema: "Juventud y socialismo".

B. P. "MAXIMO GORKI" — En R. L. Falcond 6387, hoy viernes, a las 21. Orador: Aurelio Oriolo. Tema: "Distintas tendencias del movimiento obrero".

Para Mañana

J. S. "F. C. PUERTO" (15a. V. Mitre) — En Nazca 1681, mañana 13, a las 21. Orador: doctor J. M. Monner Sans. Tema: "La crisis actual de la democracia". Entrada libre.

J. S. DE LA 16a. (V. PUEYRENDON) — En Avenida América y G. Artigas, mañana 13, a las 18. Oradores: Mario Castagnozzi y Alberto I. Murphy. Tema: "Contra el fascismo".

COMITE JUVENIL ZONA G. — En San Ignacio y Boedo, mañana 13, a las 19. Oradores: Armando A. Salice, Juan Unamuno y diputado nacional Demetrio Buita. Tema: "Problemas de la hora actual".

SECCION 8a. — En San Juan 2374, mañana, sábado, a las 21. Orador: Dr. Rodolfo Aráoz Alfonso. Tema: "Las necesidades". (Primera del curso de Economía política).

SECCION 1a. (V. Luro). — En Lope de Vega 1247, mañana sábado, a las 20.30. Orador: diputado nacional Marcelino Buyán. Tema: "La situación de los ferroviarios".

Para el Domingo

J. S. "RENOVACION" — En Rivad Indarte y Zuviria, el domingo 14, a las 18 horas. Oradores: Juan Unamuno y Luis R. Abbott. Tema: "Contra la reacción y la dictadura". Asuntos varios.

Comisión de Cultura

Iniciación del ciclo de conferencias

Mañana, sábado, en la Casa del Pueblo, a las 21 horas, se inaugurarán el ciclo de conferencias culturales.

La conferencia de mañana estará a cargo del doctor Gonzalo Bosch, profesor de la Universi-

Democracia y Dictadura

Frugoni hablará el miércoles 17

La conferencia sobre este tema a cargo del doctor Emilio Frugoni organizada por la Federación Socialista de la Capital, se ha posergado para el miércoles 17 del corriente.

El viernes 19 se realizarán los demás actos sobre el mismo tema a cargo de los oradores cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE ESTEBAN JIMENEZ

La Juventud Socialista "Esteban Jiménez", sección 1a, realizará un acto en su local, Castelli 377, el lunes 15 de mayo, a las 21 horas, recordando el 40. aniversario del fallecimiento de dicho camarada.

Harán uso de la palabra, Bernardo Zales, por la Juventud Socialista "Esteban Jiménez", y el diputado nacional José Luis Pena.

Acerca del Conflicto Paraguayo-Boliviano

SALDRÁ UN DECRETO DE NEUTRALIDAD

La legación del Paraguay entregó ayer al ministerio de relaciones exteriores una nota acompañando el texto del decreto dictado por su gobierno por el cual se declara el estado de guerra con la república de Bolivia.

El ministro de relaciones exteriores, interrogado al respecto, expresó que, siguiendo la práctica conocida, se dictaría oportunamente el correspondiente decreto de neutralidad, que el gobierno

mantendrá dentro de las reglas del derecho internacional, para proceder con la más alta imparcialidad respecto de los dos países.

Para preparar dicho decreto efectuará ayer una reunión el ministro de relaciones exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas; el director general de aduanas, F. Agustín Pinedo, y el director general de los ferrocarriles del Estado, ingeniero Nougués.

DECRETO SOBRE BANDERAS

Resoluciones de los Centros

Referentes al decreto del P. E. sobre uso de banderas han dictado resoluciones: Centro de la Ma. y la Juventud Socialista de Remedios de Escalada, adhiréndose a lo resuelto por el Comité Ejecutivo.

EL REGIMEN DE LA LEY 11.226 Y LA INFRAACION COMETIDA POR UN FRIGORIFICO

Ayer hizo saber el ministro de agricultura que había terminado la redacción del decreto respectivo en el expediente a que díjese motivo la infracción cometida por un frigorífico, que fué denunciada por el vendedor de la hacienda y motivó un sumario de la División de control del comercio de carne, de la Dirección de ganadería. El decreto fué entregado para su copia a la Dirección de ganadería.

Se trata, como se recuerda, de la compra de una tropa de novillos que fueron clasificados "a congelar" y pagados por esa razón a \$ 0.12, siendo destinados luego a la exportación, como "chilled".

MUTUALIDAD ESTUDIANTES DE BELLAS ARTES

En el local de la Mutualidad Estudiantes de Bellas Artes, Belgrano No. 1032, se llevará a cabo las elecciones por renovación de autoridades, los días 15 y 16 de mayo, de las 16 horas hasta las 18.30 para el turno de la tarde, y de las 20 hasta las 23.30 horas para el turno noche, el padrón electoral está en exhibición en la secretaría de ésta.

SERVICIOS DE LA Balsa AUTOMOVIL DEL RIO PARANA

Durante el mes de abril, según los informes recibidos por la Dirección de Navegación y Puertos, la balsa-automóvil que hace el servicio entre Santa Fe y Paraná transportó 17.475 pasajeros, 1.043 automóviles, 2.207 camiones, 167 acoplados y 19 vehículos varios, recaudándose la suma de 26.485.25 pesos.

En el mismo mes, la balsa que hace el servicio entre Corrientes y Barranqueras transportó 12.619 pasajeros, 328 automóviles y 701 camiones y vehículos varios, recaudándose la suma de pesos 9.375.20.

RESOLUCIONES DE INSTRUCCION PUBLICA

Se declaró asunto el 15 del corriente para el colegio nacional de San Isidro, siempre que el gobierno de la provincia declare feriado ese día, por ser el aniversario del patrono de la ciudad. En igualas condiciones se concedió asunto el día 22 del corriente a la escuela normal de Cañuelas.

Se autoriza el funcionamiento de una división de quinto año ad honorem en el colegio nacional de Salta. En igualas condiciones una de primer año en la escuela superior de comercio No. 3 de la capital.

FIESTAS EN LAS PLAZAS DE EJERCICIOS FISICOS

Mañana, a las 17 horas, se realizará en las plazas de ejercicios físicos que la dirección de educación física de la municipalidad posee en los parques Patricios, Chacabuco, Centenario, Saavedra, Perales, Avellaneda y Chas la celebración del Día de la Madre.

Dichos actos consistirán en un te-

al que concurrirán especialmente invitadas las madres de los niños asistentes a las mencionadas plazas.

Proclamando el encargado de cada una de ellas una breve conferencia relacionada al motivo de la reunión y dis-

tribuyendo como recuerdo una lámina

alusiva a los niños que se han distinguido por sus condiciones de compa-

ñerismo.

ENTREGA DE FONDOS AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

La Dirección de administración del

ministerio de hacienda ha dado curso

al un decreto del poder ejecutivo por

el que se dispone la entrega a favor

del Consejo nacional de educación de

la suma de \$ 17.555.87, importe del

saldo que le corresponde de la liquidación definitiva de la recaudación del

ejercicio pasado de Contribución terri-

torial, patentes y sellos.

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

La clase que dictará mañana el diputado Alejandro Castañeiras será expositiva

"EL CRISTIANISMO EN LA HISTORIA DEL SOCIALISMO UTOPICO"

Mañana, sábado, a las 19 horas, el diputado Alejandro Castañeiras proseguirá desarrollando el curso a su cargo sobre **HISTORIA DEL SOCIALISMO UTOPICO**. De este curso — recién iniciado — se dieron, hasta ahora, tan sólo dos clases; la primera fué expositiva y la segunda tuvo carácter práctico sobre varios temas dados a conocer anticipadamente a los alumnos inscriptos. La lección de mañana

será de exposición y se ajustará al siguiente sumario:

El cristianismo en la historia del socialismo utópico. Patricios y plebeyos. Las revueltas de esclavos y Espartaco. Las evocaciones de Virgilio. Los esenios y la igualdad. El cristianismo. El mito religioso. Jesús y el evangelio. Comunismo cristiano. San Ambrosio y los padres de la iglesia. Las teorías de Cárdenas. Las sectas cristianas. Bibliografía.

INSCRIPCION DE ALUMNOS

En los cuatro cursos que actualmente funcionan se han registrado, hasta el martes último, 1.037 inscripciones, correspondientes a 660 alumnos. Estos se dividen así:

Curso de Américo Ghidoli: afiliados, 117; no afiliados, 35; en total, 152.

Curso de Nicolás Repetto: afiliados, 157; no afiliados, 99; en total, 256.

Curso de Enrique Dickmann: afiliados, 182; no afiliados, 133; en total, 315.

Curso de Alejandro Castañeiras: afiliados, 214; no afiliados, 100; en total, 314.

Total de las inscripciones correspondientes a afiliados: 670; a no afiliados: 367.

CURSOS EN PREPARACION

"INDIVIDUALISMO, LIBERALISMO, SOCIALISMO", a cargo del doctor Emilio Frugoni.

"ALGUNOS PROBLEMAS LEGISLATIVOS", a cargo del doctor Adolfo Dickmann.

"EVOLUCION INDUSTRIAL DESDE LA EDAD MEDIA HASTA LA ERA CAPITALISTA", a cargo del doctor Alfredo L. Palacios.

En breve se abrirá la inscripción para estos cursos.

INSCRIPCION

Continúa abierta la inscripción a los cuatro cursos en funcionamiento, pudiendo efectuarla los interesados de 17.30 a 18.30 los días que se dictan clase; los demás, de 18 a 20, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150. Cuota única por curso: afiliados, \$ 0.50; no afiliados, \$ 1.

FERROCARRIL PACIFICO

Horario de invierno

El 15 de este mes se pondrá en vigor el nuevo horario de invierno de esta empresa.

Hay aquí la corrida de los trenes principales:

Servicio Internacional con Chile — Habrá un tren semanal en cada sentido. Los martes saldrá de Buenos Aires a las 11, para llegar el día siguiente a Valparaíso o Santiago a las 22.55. Desde Valparaíso o Santiago saldrá los jueves, a las 8 horas, llegando a Buenos Aires el día siguiente a las 18.30.

Mendoza y San Juan — Se mantendrá el mismo servicio con el tren diario en ambas direcciones, además del tren internacional, que correrá también una vez por semana.

San Luis — Estará servida por un tren diario en ambos sentidos.

Villa Mercedes — Contará con el mismo servicio de San Luis y además tendrá el tren que saldrá los lunes y miércoles de Retiro a las 21.45. Para el regreso este tren tendrá salida de Villa Mercedes los mismos días, a las 16.05 horas.

Línea a Villa Dolores y zona de Yacanto — Tendrá el mismo servicio que actualmente.

San Rafael y alrededores — Esta zona contará con el mismo servicio de tres trenes semanales en ambas direcciones.

Tanto en los horarios urbanos como en los de los ramales y demás zonas servidas por la empresa del Pacífico, se han introducido modificaciones y cambios, siendo por él aconsejable consultar los horarios que se exhiben en todas las estaciones de la red.

ASOCIACION "VOR